

NOTA DEL DIA

LA TRAGICA MUERTE DEL CARDENAL SOLDEVILLA

El venerable cardenal-arzobispo de Zaragoza, Dr. D. Juan de Soldevilla, ha sido víctima de un criminal atentado. A la hora avanzada de la madrugada, en que escribimos estas líneas, sólo tenemos noticia del triste, lamentabilísimo y reprochable suceso. No tenemos los detalles de la causa, del motivo—nunca justificable—que ha armado el brazo de los asesinos. El suceso ha conmovido a España. La Iglesia católica pierde uno de sus más prestigiosos y admirables patriarcas. El cardenal Sr. Soldevilla, ilustrado padre espiritual, que deja una honda huella de sus enseñanzas y doctrinas, supo mantener con el fervoroso entusiasmo de su arraigada fe, la sana orientación pacificadora y humana de la Iglesia, a la que representó dignamente.

El crimen cometido, sin precedente alguno, parece obra del terrorismo que se va enseñoreando en España y que ya, en su ciega carrera de criminalidad estúpida, no respeta ni jerarquías, ni representaciones, ni personalidades.

Asombra e indigna la facilidad con que se vienen cometiendo estos crímenes, y la escandalosa impunidad en que quedan. Hasta ahora no tenemos noticias, ni aproximadas siquiera de quiénes pueden ser los asesinos del ilustre cardenal español que regia la archidiócesis aragonesa. Es de esperar que el crimen sea descubierto hasta en sus más escondidos orígenes, y que en realidad, en tal labor ha de ponerse verdadero empeño.

Verdaderamente consternados ante tan odioso crimen, cuyo suceso nos apena profundamente, y sobre el que el Gobierno debe meditar y aplicar, de una vez y para siempre, aquellas medidas que conduzcan a restablecer la paz social y asegurar las vidas humanas, acabando con la vergüenza y el oprobio que representa el bárbaro terrorismo español.

NOTAS ELECTORALES

La Junta provincial del Censo, proclama nueve diputados por el artículo 29

La lucha en el distrito de Alba -- Peñaranda.

Conforme determina la ley, el domingo, a las ocho de la mañana, se reunió en la Audiencia, presidida por D. Isidoro Díez Canseco, la Junta provincial del Censo, con objeto de recibir los expedientes de propuestas de candidatos para las elecciones provinciales que se efectúan el día 10, y verificar su proclamación.

De la Junta, asistieron los vocales señores Ibáñez, García Bermejo, por el Instituto geográfico y estadístico; Martín González (D. I.), Calero, Domínguez (D. F.), de la Nogal, González Calzada, Santos Allén y Nó García.

Momentos antes de procederse a la apertura de los expedientes, se encontraban en el lugar destinado a los candidatos, los parlamentarios por esta provincia señores Bullón, Villalobos y García Sánchez y los candidatos señores Sánchez Villares, Gallo, Díez Taravilla y Hernández Mirueña, por el distrito de Ciudad Rodrigo; Muñoz, Rodríguez, Estella y Castaño, por el de Béjar-Sequeros; Marcos Escribano, por el de Salamanca y Sánchez de la Torre por el de Alba-Peñaranda.

A las doce en punto, la presidencia dio lectura a las propuestas, siguiendo el orden alfabético de los distritos.

Por Béjar, D. Francisco Muñoz, don Mateo Rodríguez, D. Juan Estrella y D. Juan Matías Castaño.

Por Ciudad-Rodrigo, D. Antonio Sánchez Villares, D. Nicanor Gallo, don Luis Hernández Mirueña y don Luis Díez Taravilla.

Por Salamanca, D. Tomás Marcos Escribano, y por Alba-Peñaranda, D. Antonio Sánchez de la Torre y D. Francisco Gómez de Liaño.

Leídas las propuestas la presidencia declara que no presentándose en los distritos de Béjar, Ciudad-Rodrigo y Salamanca, más candidatos que los que corresponden a las vacantes que existen, quedaban proclamados en armonía con lo que termina el artículo 29 de la ley electoral, diputados electos los Sres. Sánchez Villares, Gallo, Díez Taravilla, Hernández Mirueña, Muñoz, Rodríguez, Estrella, Castaño y Marcos Escribano.

Siendo una la vacante por Peñaranda y dos los candidatos, se proclamaron en ese concepto a los señores Sánchez de la Torre y Gómez Liaño.

Seguidamente se suspendió el acto, recibiendo numerosas felicitaciones los diputados electos.

De éstos, todos hace años que vienen ostentando la representación provincial y su actuación es bien conocida, habiendo sido objeto en múltiples ocasiones de nobles aplausos, por los sentimientos de justicia

en que siempre inspiran sus actos y resoluciones.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Puede decirse que van por vez primera D. Tomás Marcos Escribano y D. Juan Matías Castaño.

Don Tomás Marcos Escribano es cierto que ya estuvo investido de esta representación, pero en ella perduró tan poco tiempo, ni siquiera llegó a un año, y por ello el conceptualizamos como nuevo diputado. La vez anterior se formuló en su conciencia ciudadana un estado dubitativo, y para solucionarlo estimó inexcusable hacer expresa renuncia de el mandato y representación que le confirieran los comicios.

Con esa resolución adquirió su personalidad una libertad amplísima, y con ella acaba de obtener, por unánime expresión del cuerpo electoral, las responsabilidades del cargo que se había desposeído hacía unos meses.

Su poderosa inteligencia y su cultura son plenas y seguras garantías de que su actuación en el Palacio de la Salina se señalará de manera singular y brillante.

Don Juan Matías Castaño, por primera vez, y con aplauso total del distrito, que desde el domingo representa en la vida provincial, viene a desempeñar el cargo de diputado.

La personalidad de este nuevo representante es la encarnación más elocuente del imperio, que en todos los actos individuales y lo mismo colectivos, ejercen el trabajo impulsado por la voluntad y ambos dirigidos por la inteligencia.

El nuevo diputado, Sr. Castaño, ha sabido conquistarse, por sus notables cualidades de hombre trabajador y estudioso, el lugar preeminente que hoy tiene en su distrito, por el que ha sacrificado todos sus esfuerzos y ha sostenido formidables cruzadas.

Sus grandes ideales, a los cuales ha consagrado por entero sus energías y proseguirá invirtiéndolas, son: El secretariado consistorial.

A él perteneció y siempre laboró por las reivindicaciones del mismo, siendo su espíritu tan optimista, que fundadamente está esperanzado en obtener todas las mejoras que requieren esos meritorios funcionarios de la administración municipal, vejados constantemente por esa semilla que,afortunadamente, se va aventando y que en el lenguaje político se llama caciquismo.

El Sr. Castaño es y será, según expresión que hemos recogido de sus labios, un apóstol y un defensor constante del secretariado de los Ayuntamientos.

La política agraria es también otra de sus obsesiones, y a ella consagra sus mejores iniciativas, pero sin encasillarlas en ninguna parte porque sucede frecuentemente que las asociaciones que ostentan aquel carácter, degeneran en entidades políticas, y con esta tendencia sólo se persiguen vanidades sociales, que son funestas para los labradores.

Va a la representación con el carácter de conservador, y el programa que intenta realizar durante su mandato es aliviar las haciendas locales de la excesiva tributación que satisfacen por cierto carácter a las Diputaciones, sin quebrantar tampoco el tesoro de estas corporaciones.

Fomentar el intercambio de productos mediante la intensificación de caminos vecinales; y

Procurar la reorganización de la Beneficencia provincial, atendiendo con singular predilección a la sanidad de los alienados aislados en el Hospital de dementes.

Sobre este último extremo el señor Castaño proyecta realizar una activa campaña en la Diputación pudiendo afirmarse que esta cuestión será la médula de la actividad que desarrolle en el ejercicio del cargo.

El programa de este nuevo dipu-

tado no puede ser más encomástico y en su desarrollo creemos será asistido por toda la Diputación.

Terminamos estas líneas enviando a todos los diputados proclamados nuestra sincera felicitación.

El homenaje de la ciudad de Valencia a Salamanca.

La reunión de hoy.

El alcalde, señor Anaya, ruega a cuantas personas hubieran recibido invitación, y a todos aquéllos que simpaticen con la idea, que tiene un alto y expresivo homenaje de adhesión a nuestra ciudad, concurren hoy, a las siete de la tarde, a la asamblea que se celebrará en el Ayuntamiento.

QUISICOSAS

De Cádiz a Traguntla, de Barcelona a Gijón, en moda la charrería, somos la nota del día en toda nuestra nación. Fiestas en pró de Galán, torneos de la Cruz Roja, Congresos (aunque estos van con tardanza que sonroja); distinción noble y galana, que con un gentil intento nos hace la soberana vistiendo charro indumento, ponen en predicamento campo y ciudad salmantinos, por cien causas diferentes llamados a altos destinos y a admiración de las gentes. De esta innegable verdad —y pese a nosotros mismos siempre en luchas y egoismos— ejemplo da una ciudad de la más castiza traza y de patrióticas gestas, que nos brinda honor y plaza de asociados a sus fiestas. Ciudad donde tiene el arte representación genuina, si sus festejos comparte nuestra tierra salmantina, bien merece el galardón del aplauso más sincero que le debe el pueblo entero rendir con justa emoción. Espléndida nos invita Valencia a sus festivales (y sin costarnos dos reales), ¡cómo faltar a la cita! A Valencia vamos, pues, que ante tal desinterés de un pueblo digno y de pró que aquí no quedemos tres (y de esos tres no soy yo). Quieren en tren especial llevarnos tan buenas gentes y gastarse un dineral. Pues maldito, voto a tal, sean los inconvenientes.

El Adelanto publica diariamente números de seis páginas. Amplias informaciones telefónicas, locales y provinciales.

TEATRO LICEO

LA VELADA DEL CENTRO OBRERO DE DAMAS

Con asistencia de numeroso y distinguido público que ocupaba las localidades altas, quedando las butacas reservadas para los obreros, se celebró en el teatro Liceo la velada y solemne distribución de premios, organizada por la Junta directiva del Apostolado de Señoras, para el mejoramiento moral y material de la clase obrera.

El sólo nombre de esta institución, indica sus altos fines de caridad y amor que las virtuosas y distinguidas damas cumplen con verdadero espíritu cristiano, prodigando al obrero toda clase de atenciones y cuidados morales y materiales, y colocándole a un elevado nivel de cultura. Todo esto, practicado con generosidad y desinterés, hace del Centro Católico Obrero una de las más hermosas instituciones creadas.

La velada celebrada el domingo, con la que se cerró el curso de 1923, fué como las de otros años, sumamente agradable, simpática y brillante. En ella, un grupo de bellas señoritas y angelicales niñas, prestaron su valioso concurso, dando un realce extraordinario a la fiesta, y unos cuantos obreros expresaron en sentidos discursos, llenos de fervor y gratitud, todo su entusiasmo sincero y agradecimiento profundo a las nobles damas que saben predicar con el ejemplo las hermosas doctrinas de Jesucristo.

Comenzó el acto por un Saludo, en sencillos e inspirados versos, por el obrero Manuel Rodríguez, al que siguió la interpretación de *La Siega*, coro a dos voces, por el orfeón obrero, que supo hacerlo con notable afinación y gusto, teniendo que ser repetido en vista de los aplausos obtenidos.

La encantadora y distinguida señorita Cancón Cavanna, con su gracejo innato, con su dominio absoluto de la escena, con esa atrayente simpatía, que es una de las notas más salientes de su carácter, dijo admirablemente el lindo monólogo *Chiquita y bonita*, que le valió ovaciones unánimes y cariñosas.

A continuación, el obrero Amador Benito, cantó muy bien varias jotas aragonesas populares, con acompañamiento de piano, teniendo que repetir algunas, apetición del público.

Fué luego representado el poema en dos actos, *De la aldea al campamento*, y *Del campamento a la aldea*, en el que de nuevo obtuvo grandes aplausos la señorita de Cavanna, que interpretó la primera parte.

El obrero Santiago García, que hizo la segunda parte del poema, mereció también los justos elogios que el público le tributó.

Después de un breve descanso se reanudó la velada con dos bellas poesías tituladas *Mi bandera* y *La muerte de Silva* que fueron recitadas con gran desenvoltura, por el obrero Luis Tapia.

Cantó después la encantadora señorita Lolita Valls, varias canciones asturianas, primorosamente vestida con el típico traje del país.

Su voz dulcísima, suave y armoniosa vibró en la sala del Liceo, comunicando vida y calor a las melodiosas notas de las bellas asturianas.

El público, que comenzó a escucharla gratamente sorprendido, terminó entusiasmado, premiando con ovaciones cerradas, la admirable voz y gusto para cantar, de Lolita Valls.

Ansí oraba la gran reina, es un bonito poema de Banco Belmonte, cuya acción se desarrolla en la época de la Reina Católica. Fué puesto en escena con gran lujo y propiedad, y sus doce personajes fueron encarnados por otras tantas señoritas en la forma siguiente:

La Reina Rosarito Plaza, monísima y vestida con un traje azabal que no le faltaba detalle, fué protagonista de la obra y dijo su papel con perfecta entonación y naturalidad y con el empaque de una reina de cuerpo entero.

La princesita Isabel, lo interpretó Isabel Ibáñez con mucho acierto. Lució un precioso vestido de época, de seda negro.

El príncipe Don Juan lo encarnó con la arrogancia de un apuesto mancebo, la niña Rosita García Sánchez.

Ínes Rodríguez Santos, Irene Vicente Oliva y Adelita Moneo Mañosa, representaban con su angelical belleza a las infantas D.^a María, D.^a Catalina y doña Juana, respectivamente, y estaban vestidas las dos primeras de amarillo y Adelita Moneo de rosa, como tres infantas auténticas.

Pepita Redondo era una doña Beatriz de Galindo, cuyo traje, estupendamente ejecutado, parecía arrancado de una estampa antigua.

María José Esperabé dijo su parte de Estrella admirablemente, y Paz Rodríguez Llorente, una gallega encantadora, muy bien en el de Maruxa de Fransierra.

Ángeles García hizo una creación de la marquesa de Moya, que estaba a su

interpretación, y Pilar Martínez, en el de Juana Yañez, fué muy testejada.

Carmen Vicente Oliva, un *biblot* de cinco años delicioso; vestía de la india María Isabela, con notable propiedad y fino gusto escénico.

Todas ellas cumplieron a maravilla su cometido y estaban monísimas con sus preciosos vestidos de época.

Al alzarse de nuevo el telón, aparecieron los Angeles Auxiliadores en su bajel, en el que traían a los obreros los premios por su aplicación y buen comportamiento. Fué un cuadro muy artístico y conmovedor ver aquellas lindas criaturitas ofreciendo sus manecitas a las rudas y callosas de los honrados obreros y preñando con su angelical sonrisa el trabajo y la virtud.

Enviarnos nuestra felicitación a la Junta directiva del Apostolado de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, principales organizadoras de tan simpática velada.

S. M. el Rey y el Congreso de las Ciencias.

Habiendo surgido algunas dificultades que parecían oponerse a la venida de S. M. el Rey a Salamanca, con ocasión del próximo Congreso de las Ciencias, según manifestó el señor Carracido al rector de esta Universidad recientemente en Madrid, el Sr. Esperabé, acompañado del también senador por la provincia D. Fernando García Sánchez y del diputado a Cortes por la capital señor Mirat, visitó en la Presidencia del Consejo, en la tarde del sábado último, al jefe del Gobierno, para tratar de tan importante asunto.

Hicieron ver los representantes de Salamanca al Sr. Marqués de Alhucemas, que habiendo concurrido Su Majestad a los anteriores Congresos, no sólo no existe motivo para que no presida la sesión inaugural del que aquí ha de verificarse, sino que, por el contrario, la presencia del Rey, del Monarca, es ahora más oportuna aún, por el carácter internacional que éste tiene.

Convencido el Sr. García Prieto por las razones de los parlamentarios salmantinos, prometió tratar la cuestión en uno de los primeros Consejos de ministros, mostrándose por su parte conforme en indicar al Rey la conveniencia de asistir a este Congreso.

La nueva Junta del Colegio de Abogados.

Al mismo tiempo que el domingo estaba reunida la Junta provincial del Censo, para la proclamación de candidatos a la Diputación provincial, en la sala del Colegio de Abogados se constituyó la mesa electoral para proceder a la elección de los cargos de decano, diputado segundo y contador secretario.

Las candidaturas que circulaban eran:

Decano, D. Eduardo Nó García; diputado segundo, D. Rafael González Cobos, y contador secretario, don Rafael Cuesta González.

Decano, D. Eduardo Nó García; diputado segundo, D. Nicolás del Teso, y contador secretario, don Rafael Cuesta González.

Verificado el escrutinio, fueron proclamados, para los cargos vacantes, conforme al resultado de la votación:

Decano, D. Eduardo No García; diputado segundo, D. Nicolás del Teso, y contador secretario, D. Rafael Cuesta González.

En esta votación, el Colegio de Abogados ha ratificado su confianza a los señores Nó García y Cuesta González, reeligiéndoles para los cargos que desempeñaban en la precedente junta.

A todos nuestra enhorabuena.

DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS

Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuarto Calles).

CASA CACHO



Don José Aragonés. - Paseo de la Estación, 43. - Salamanca.

El dueño de este importantísimo comercio de tejidos y confecciones, situado en la Plaza Mayor, número 1, no omite sacrificio alguno para servir bien a su clientela, dándole generosamente los del gremio que mas vende en Salamanca. Por añadidura, administra su negocio con una Caja Registradora Nacional ultramoderna eléctrica, impresora de facturas y especial para cajero. Informes gratis, Preciados, 11, Madrid. Agente para Salamanca y Zamora,

5 y 7

EL CATASTRO DE URBANA LOS AGRICULTORES SALMANTINOS EN MADRID

Verdaderamente, puede calificarse como un asunto plausible, el de la Cámara Oficial Agrícola que preside don Manuel José Hernández, y al mismo tiempo una expresión sincera de la misión que debe realizar, la de haber iniciado y llevado a cabo la grandiosa manifestación que han hecho los agricultores de la provincia y especialmente de los 28 pueblos catastrados, en la corte, al visitar al ministro de Hacienda y al jefe del Gobierno, para entregarles un mensaje expositivo de las causas que les inducía a recabar la atención del poder central, sobre el procedimiento que se emplea en la provincia, al verificar la catastración, y al mismo tiempo las conclusiones sintetizadas de las peticiones respectivas que elevaban al poder público, en demanda exclusivamente de justicia y equidad.

Para recibir una impresión y escuchar algunas manifestaciones relacionadas con la visita de nuestros agricultores a los representantes del Poder ejecutivo, visitamos ayer al distinguido senador y amigo nuestro, D. Fernando García Sánchez, quien lo mismo en la Cámara de Madrid que en las conferencias con el ministro de Hacienda y presidente del Consejo fué el parlamentario designado para exponer las aspiraciones formadas y patrióticas del campo de Salamanca.

A nuestro deseo, replicó el señor García Sánchez que nada tenía que adicionar a la información telefónica que, desde Madrid, nos había dirigido nuestro querido compañero el señor Sánchez Gómez y la cual apareció en nuestro número del domingo.

Con admirable sobriedad y justicia de pensamiento, nos dijo, el señor Sánchez Gómez, expuso lo acaecido en las entrevistas con los ministros y en la Cámara.

Yo creo, de la impresión que obtuve, que los labradores obtendrán bastante de lo que se solicita, y máxime es de esperarlos a la asamblea que van a efectuar las Cámaras Agrícolas de España el día 15, las cuales darán una orientación bien definida al Gobierno para que adopte las debidas decisiones en Consejo de Ministros.

Finalmente nos dijo el Sr. García Sánchez, que en unión del Sr. Pérez Oliva visitó al Sr. Aznar, ingeniero jefe del catastro de rústica en el Ministerio de Hacienda, y sacamos el convencimiento de que referido cuerpo no ha de oponerse a la conversión o avenencia con las Juntas periciales, para desvanecer errores, que seguramente existirán por ambas partes.

Al finalizar la breve charla, el señor García Sánchez nos dio copia de las conclusiones.

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Excmo. Señor:

La representación agrícola de la provincia de Salamanca, acude hoy ante V. E. en respetuosa pero energética protesta contra la forma y modo en que allí se han verificado las operaciones catastrales.

No venimos en actitud de rebeldía, que no cuadraría en quienes tienen a gala que su provincia haya figurado siempre a la cabeza en el pago de los tributos al Estado, en recaudación voluntaria, y bien lejos de nuestro ánimo la resistencia a las leyes y al poder público; pero obligados por las circunstancias, venimos a pedir lo que consideramos de todo punto indispensable, para que la sufrida clase agrícola no acabe de perecer, perdiendo la poca savia que pudo tomar en años pasados, en los que gracias a las circunstancias, pudieron tener sus productos una mayor estimación, y con ello se libró de la lenta pero segura agonía que venía padeciendo, y a la que seguramente volvería, si los trabajos catastrales se hacen en forma que el pago de la contribución sea imposible.

La provincia de Salamanca recibió con la hospitalidad que le es característica, a los funcionarios del catastro, bien segura de que sus trabajos habían de determinar una subida en la tributación, que resignadamente se creía legal, equitativa y justa, motivada por las nuevas y nu-

meras cargas que sobre el fisco pesan.

No tendrán, pues, queja alguna del recibimiento que los pueblos les hicieron y si éstos no colaboraron a sus trabajos, era por la creencia que siempre tuvieron de que únicamente la equidad y la justicia habían de guiarlos.

No queremos decir tampoco que sus trabajos carezcan de ellas, pero es lo cierto que no el propósito, pero en el hecho existen, sin duda alguna por errores que pudieron evitarse contrastando sus datos con los de las juntas periciales, a las que no fueron sometidos los principales elementos de juicio.

También hemos de notar, excelentísimo señor, la rapidez con que esos trabajos se han llevado a cabo, impuesta seguramente por las circunstancias y obedeciendo quizás a órdenes superiores, de la que son buena prueba todas las relaciones de la jefatura, en las que se señalan los plazos para las reclamaciones, a partir del día en que aquellas se dictaron, y no del en que se notificaron al interesado, con infracción manifiesta de los proyectos del reglamento del procedimiento administrativo, y de cuyo premio llegó a participar la misma Subsecretaría de ese Ministerio, resolviendo dos reclamaciones de Larródrigo y Fresno Alhándiga, presentadas en primeros de Noviembre con fecha 31 de Octubre, para no retrasar los efectos tributarios, cayendo en el absurdo de que existiera la contestación antes que la demanda.

Por eso, excelentísimo señor, rogamus que se nos escuche y atienda, en lo que sea de justicia, y sometamos a vuestra consideración los siguientes razonamientos:

1.º La participación de las Juntas periciales en las operaciones catastrales ha sido nula y puramente nominal y formularia, por falta de instrucción de sus funciones y por haber prescindido en general de ellas los ayudantes e ingenieros, sobre todo en la clasificación y valoración.

2.º La ley manda expresamente en su artículo 19, que las cuentas de gastos y productos se den a conocer a las Juntas periciales, y el 46, en su artículo 4.º, atribuye a las Juntas como función propia, la de aceptar o reclamar contra las cuentas de gastos y productos, lo cual no se puede hacer sin que las den a conocer. Ahora bien, en la provincia de Salamanca, no se han dado a conocer en ningún pueblo a las Juntas dichas cuentas; luego se ha infringido la ley (de 23 de Marzo de 1906) sobre el Catastro, y por tanto es nulo todo lo hecho a partir de aquella infracción, y deben reponerse las cosas a aquel trámite, y siendo nulo lo hecho no lo serán los efectos tributarios. Y no se aleguen preceptos del reglamento que no pueden contrariar la letra y el espíritu de la ley.

3.º Esta falta de comunicación con las juntas, ha sido causa de que las valoraciones sean injustas y equivocadas, debiendo advertirse que en esta provincia el valor en renta no corresponde al valor en venta, pues se vende muy caro, sin que se le saque el interés correspondiente a dicho valor, y con el criterio del Catastro, tendría una depreciación enorme la riqueza rústica.

4.º La tasación del arbolado es en varios casos disparatada, y arguye un desconocimiento completo de la producción en leñas y frutos, sobre todo por lo que hace a encinares, sin tener en cuenta el número de años que se necesita que pase para hacer una corta, ni los años que el fruto, la bellota, resulta nulo.

5.º En los pueblos que van catastrados apenas existía ocultación de superficie; lo que habrá será un plus valia de los terrenos, pero es absurdo suponer que esa plus valia suponga el porcentaje que entrañan las valoraciones catastrales, y hay que tener en cuenta que, si los productos han subido, en relación con la época de los antiguos amillaramientos, en cambio los gastos de producción han subido en proporción mucho mayor; siendo hoy bastante menos además, el rendimiento del trabajo del obrero.

6.º Es un mito el creer en la gran

riqueza cerealista y ganadera de nuestra provincia, comparándola con las de Levante en cuanto a la primera, y con las del Norte en cuanto a la última. Hay grandes extensiones de terreno cultivado, que valiera más abandonar; el barbecho, y por tanto la falta de producción, un año de cada dos o uno de cada tres, es absolutamente necesario, pues no llueve la suficiente cantidad de agua que evaporan las cosechas; y en cuanto a la riqueza ganadera, sabido es que se sostiene gracias a las montañas de León en verano, y a Extremadura en invierno y primavera, y suprimida la contribución por ganadería, eso deberá gravar el terreno de esas provincias, no el de la nuestra. Por estas razones, no es de extrañar que resulte excesivo un promedio de seis u ocho pesetas por hectárea.

En su virtud Excmo. Señor, suplicamos se sirva aceptar las siguientes

Conclusiones aprobadas por los agricultores y propietarios salmantinos en la asamblea celebrada en Salamanca el día 25 de Mayo de 1923.

1.º Solicitar del excelentísimo señor ministro de Hacienda la anulación de los trabajos catastrales efectuados en la provincia de Salamanca, a contar desde la remisión a cada pueblo de los cuadros de los tipos evaluativos, por no haberse enviado a la vez, a las Juntas periciales, las cuentas analíticas de gastos y productos que sirvieron para fijar aquellos, según se ordena en el artículo 19 y en el 46 número 4.º de la ley de 23 de Marzo de 1906; lo que ha impedido que las Juntas ejercitaran la función que les encomienda dicho artículo, dando lugar a una falta grande de equidad en la valoración, y consiguientemente la inmediata suspensión de efectos tributarios, como consecuencia de dicha anulación, comprometiéndose los pueblos no obstante (los que debían empezar a tributar por el régimen de cuota), a pagar desde luego un aumento del 50 por 100 sobre lo que pagaban bajo el régimen de cupo.

2.º De no accederse a ello y exigirse que las peticiones de revisión se formulen por cada pueblo, que se conceda en iguales condiciones la suspensión de los efectos tributarios, mientras se formula, en un plazo prudencial que se señale, y mientras se resuelven dichas peticiones de revisión y suspensión, con arreglo a la real orden de 28 de Octubre de 1922, decretándose la revisión de oficio, a pesar de lo que dispone dicha Real orden en atención a la infracción y falta de equidad señaladas en la conclusión anterior, sin perjuicio de exigir a los pueblos el reintegro de los gastos, si el resultado de la comprobación se aproximase más a las cifras del avance que a las fijadas en su sustitución; y

3.º Que por el Gobierno de Su Majestad se presente a las Cortes el oportuno proyecto de ley, modificando el tipo contributivo actual del 14 por 100, que es enormemente excesivo, según puede comprobarse por el informe de los mismos técnicos. Madrid, 2 de Junio de 1923. Excmo. Señor. El presidente de la Cámara Agrícola de Salamanca, Manuel José Hernández.

Las corridas de feria.

El cartel completo.

Con el contrato de Valencia II, firmado el sábado, en Madrid, según ya dijimos en nuestro número del pasado domingo, ha quedado ultimado el cartel de las corridas de Septiembre, cartel cuyo mejor elogio es sólo su publicación.

Dada la situación, bastante confusa, en que hoy se encuentra el toro y sus más distinguidos mantenedores, la Unión Popular ha echado mano de lo mejorcito, de lo que más bulle y de lo que más esperanza ofrece en el gremio coletado.

Valencia II está considerado hoy como uno de los ases de la tauromaquia. Algunos opinan que es el as primero. Su reciente determinación de aceptar las bases de las Empresas, ha hecho que la mayor parte de ellas se dirijan en la actualidad a su padre y apoderado D. José Roger, en petición de contratarle.

Valencia tuvo el pasado año, en San Sebastián principalmente, el mayor éxito de la temporada. Luego supo consolidarlo en otras plazas. Y hoy es una de las más fundadas esperanzas de la afición.

La novedad del contrato del Algabeño, cuya alternativa está próxi-

ma, constituye una excelente y sugestiva nota de expectación y de curiosidad por conocerle en Salamanca.

Y no menos interesante es la presentación de Villalta y la repetición de Maera y Nacional II, que tan bizarramente supieron dar en las pasadas fiestas reales la nota de valor.

El cartel, pues, es de un acierto indiscutible, como lo es también la combinación de toros, ganaderías las tres, de recio prestigio y de glorioso abolengo.

He aquí el cartel de las tres corridas del abono:

Día 12.—Seis toros de Miura, para Valencia, Nacional y Villalta.

Día 13.—Ocho toros de Veragua, para Valencia, Maera, Villalta y Algabeño.

Día 14.—Seis toros de D. Antonio Pérez, para Maera, Nacional y Algabeño.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Retortillo, la familia de D. José Martín Cuadrado.

—Para Arabayona, D. José María Tapia.

—Para las Salinas de Medina, don Maru I González Peláez.

—Para Villajoyosa (Alicante), el aventajado estudiante de Derecho, don Vicente Mayor.

—De Barcelona para Madrid y Bilbao, el industrial de esta plaza, don Francisco Morotón.

—Han llegado: De Zamora, el distinguido ingeniero de minas, D. Enrique García-Puelles, y el delincente de D. Crispulo Baza.

—De Cáceres, D. Víctor García Calbelo y D. Diego Rosado Mayoralgá.

—De Madrid y de paso para Sancti-Spiritus, D. José Fresnadillo.

—De Madrid, D. Luis García Romo, don Mariano R. Olivera, D. Manuel José Hernández, D. Serafín Martín y don Rafael Cuesta.

—De Huelva, la distinguida señora doña María Baza, con su encantadora hija Elisa y su hijo el distinguido alumno de Derecho de esta Facultad, Gregorio, hermana y sobrinos de nuestro distinguido amigo D. Crispulo Baza, donde pasarán una temporada.

ENFERMO

Ha experimentado ligera mejoría en la grave enfermedad que padece, la señorita Natividad Tejada Benavente.

NATALICIO

Ha dado a luz en Fuentesapeña, con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro particular amigo don Ángel Muñoz Junquera, habiendo quedado perfectamente tanto la madre como el recién nacido.

NECROLOGICA

Los señores de Hurtado de Mendoza (don Fernando) están recibiendo expresivas manifestaciones de pésame, con motivo del fallecimiento, ocurrido en Madrid de su próxima pariente la excelentísima Sra. Condesa, viuda de Los Villares.

ANIVERSARIO

El día 8 de Junio de 1921, entregó su alma a Dios en la ciudad de Béjar, rodeado del cariño de su amante familia, y del aprecio y consideración social de sus convecinos, el que fué en vida nuestro estimado amigo D. Venancio Rodríguez Fernández, activo y prestigioso industrial.

Reiteramos en tan triste fecha el más sentido pésame a su viuda D.ª Cecilia Pamo; hermanos, hermanos políticos y demás parientes.

DE DIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica, el doctor D. Julio Sánchez Salcedo.

VARIAS

Don José García, maestro nacional de Piñuega, ha trasladado, mi residencia a Linares de Riofrío.

—Con brillantes ejercicios ha terminado en la Facultad de Valladolid, la carrera de Medicina, el distinguido alumno que fué de esta, D. Eduardo Ruiz García, hijo de nuestro distinguido amigo el oficial primero de la Delegación de Hacienda de aquella provincia del mismo nombre y apellido.

—Regresó a Madrid, en su automóvil, el diputado a Cortes por Seguros, marqués de Selva Alegre.

—También han regresado a la corte el marqués de Camponuevo y los señores Ibarra y Silveira (D. M.).

—Ha terminado el tercer curso de bachillerato, el aventajado alumno Antonio García Hernández, con las calificaciones de tres matriculas de honor y dos sobresalientes.

—Le damos la enhorabuena al alumno, y además a su padre el conocido profesor de música, D. Bernardo G. Bernalt.

—Han terminado el segundo año de bachillerato con la calificación de sobresalientes y matrícula de honor, las hijas de nuestro particular amigo el comerciante de esta plaza, D. Florentino Rodero.

El Adelanto admite encargos de es-

EL DOMINGO, EN MADRID

LA CORRIDA DE UN SOLO TORO A CARGO DE CHICUELO

DE NUESTRO REDACTOR

Chicuelo ha sido protagonista, en dos tardes de fechas memorables para la plaza de Madrid, de dos episodios que sólo pueden darse en este inquieto, desconcertante y desesperante torero.

El 27 de Mayo se cumplió el 29 aniversario de la muerte de Espartero. Y en esta misma tarde, recuerdo de aquella hora trágica, Chicuelo veía como un toro de Trespalacios, ya moribundo, era apuntillado desde la barrera, porque no pudieron llevarse los mansos, en medio del escándalo más tremendo de que yo he sido testigo en la plaza de Madrid.

Pasó aquella tarde aciaga, como pasó la trágica del pobre Espartero... Sobre la historia de Chicuelo, se cernía el insulto, la censura, el desprestigio, como sobre la memoria de *Maolivo* se escribió el dolor sincero de la afición, para ser imborrable...

El pobre Espartero, no pudo ya, gozar en vida, de la aureola de su triunfo trágico. Podría Chicuelo resarcirse de la constante mala «estrella», que le ha acompañado en Madrid? Si él quería podía hacerlo.

—¿Quiere Chicuelo?

—Si—nos dijeron—Ha pedido torear el jueves la corrida de Palha.

—¿Y la torera?

—Llegó tarde. El cartel estaba hecho. Pero torea la del domingo.

—¿Con qué toros?

—Seguramente con Mieras...

Y llegó la segunda fecha, la del 3 de Junio, en cuyo día se cumplía el 30 aniversario de aquella triste y desafortunada despedida de Rafael Molina (Lagartijo). Y Chicuelo, sin lograr los miras que había pedido, salía a la plaza a entenderse con toros del duque de Tovar, duros también, con nervio y con poder.

La tarde no era tan espléndida como aquella de la despedida de Lagartijo. Entonces cuentan las viejas crónicas... ¡lució el sol esplendorosamente. Ahora, hace frío, llueve a ratos y el sol no luce. Tiene el cielo el color plomizo de la amenaza de la lluvia. Van los toreros a la plaza. Va Chicuelo también.

—¿Qué pasará?—nos preguntamos—mientras en nuestro tendido del 10 ocupamos una delantera, con Ramón Liauradó, Babino Díez, Mariano R. Olivera y Valentín Bejarano.

Viene el público de niñas; en cada mano de espectador se ve un pito, una bocina, una estaca, quizá un ladrillo. Son las armas del combate. Van a «morder» al chiquillo de Sevilla, tan desaprensivo...

Salen las cuadrillas y la bronca es indescriptible.

Y sale el segundo toro, el de Chicuelo. Un toro grande, negro listón, bien armado, gordo, con fuerza, no escaso de bravura y su nervio correspondiente.

Chicuelo intenta torear de capa. Da un lance para recoger al toro y se le va. El público guarda sepulcral silencio.

Luego toma Chicuelo al toro en los tercios del 7 y allí da la primera verónica, que hace surgir espontáneo el ¡olé! de las gentes. Dos verónicas más, con ovación y olés. Y a seguida, en otro tiempo, Chicuelo da tres verónicas, rematadas con media, tan templadas, tan exquisitas, tan clásicas, que estalla la ovación unánime y clamorosa, larga, de desquite, del cariño que este público madrileño le tiene, convencido de su arte. Chicuelo, modestamente da las gracias.

Entra el toro en varas, acude al quite Chicuelo, en sitio peligroso, comprometido, cegado por las ovaciones que no cesan, y al iniciar el lance el toro le empuja horrorosamente por la entrepierna, por el pecho, por la garganta, arrojándole al suelo.

Chicuelo se levanta y cae en brazos de la cuadrilla y de los mozos de plaza. Y estalla de nuevo la ovación, formidable, de los 13 013 espectadores en pie.

Chicuelo, pasado el encontronazo, deshecha la casaca, descalzo, hace esfuerzos por desahorsarse de los que en brazos le llevan a la enfermería. Lo consigue. Corre hacia el toro, con su capotillo, tan pequeño, tan airoso, y le torea de nuevo por verónicas, de un modo sencillamente admirable. ¡Mejor que nunca! Tres verónicas y media emocionantes, ¡con valor a toda prueba! (¡quién lo diría!), que ponen de nuevo al público de pie, en olés estentóreos y en aplausos ruidosos. Aplauden Juan Belmonte, desahorsadamente, desde su barrera del 2, y Chicuelo, deshecho por la paliza del toro, herido, se retira al estribo, mientras Rodas y Magritas banderillean superiormente. El público vuelve a ovacionar a Chicuelo.

Coge la muleta, sale encoraginado, hinc las dos rodillas en tierra, cita al toro, acude el animalito y dá el pase limpio, magestuoso, valiente. Luego uno por alto superior, otro que liga con

uno de pecho, magníficos, y vuelve la ovación y los olés. Toma enseguida la muleta con la izquierda. Toro y torero están en el centro de la plaza. Invita Chicuelo torear por naturales. Invita al toro, llega hasta él, dando casi la vuelta entera, hasta que, obligando a la cho al toro, consigue dar un natural.

Pero el bicho no quiere acudir por este lado, y Chicuelo sigue acudiendo por otros, en redondo y de pecho formidables, muy cerca, valiente, con enormes deseos, que el público correa y aplaude, para un gran pinchazo en lo duro.

Nueva faena precisa, nuevos intentos de torear por naturales sin conseguir, mientras vuelve tres veces más a la carga, aplaude el público y desca bella.

La ovación es imponente. Chicuelo da la vuelta al ruedo y luego es llamado a los tercios, para recoger otra ovación.

Seguidamente se retira a la enfermería...

Ya no hubo más. El resto de la corrida, como la lidia del primer toro, fué un desastre. Un desastre para Fortuna, y otro desastre para Casielles que sustituyó a Luis Frég.

Fortuna fué de fracaso en fracaso en su primer toro le dieron un aviso en su segundo, dos; en el quinto, que tuvo que matar por Chicuelo, y el sexto, que estuvo cogido por Casielles, volvieron las broncas y los escándalos, ¡otro desastre! ¿Y Casielles? ¿Dónde está Casielles?

Le tocó estoquear el tercer toro. Hizo una faena desastrosa; el toro fué al corral, y Casielles desapareció de la plaza. Detenido por la autoridad porque siguió apuñalando al toro después de los tres avisos? Si fué así, debió de esperar el presidente a terminar la corrida. ¿Estaba en la enfermería? No vimos que fuese cogido ni confusional, ¿Dónde estaba, pues, Casielles?

Esto hizo que el público pidiese a gritos la vuelta al ruedo de Chicuelo. Como Chicuelo continuó toreado después de su cogida, el público debió de creer que no tenía nada, o poco menos, y pedía a voces que saliera. Poco después circuló por la plaza el parte lacultativo.

Chicuelo sufría una cornada en el escroto, de abajo a arriba, un fuerte retazo en la garganta e inflamación de la mano derecha, lesiones, que sin ser graves, le impidieron continuar la lidia. Los toros, bien presentados. Cumplieron en general. El segundo y sexto buenos. El cuarto fué sustituido, por hallarse resentiado de las patas.

Y he ahí lo que yo pude ver y apreciar en la corrida. Me he limitado a reseñar. Veal el lector que no comento. Lealmente, la labor de Chicuelo queda reseñada tal y como la ejecutó. Salí a sacarme la espina y yo creo que lo conseguí. Estuvo valiente, como nunca, y artista. Ahora, lo que todavía necesita Chicuelo, es volver a torear en Madrid, para consolidar y hasta aumentar la amable y cariñosa reconciliación con el buen público madrileño.

Con este público que se lo quiso comer, y luego, rindiendo justicia al arte, guardó los gritos, las bocinas y las estacas, para juntar las manos, en aplausos fervorosos y unánimes a Chicuelo, el desconcertante torero y el supremo artista...

Todo en una pieza. El Tímbaro.

Madrid-Salamanca.

MALAS DIGESTIONES

Las malas digestiones, acedias, pírcis, dolores gástricos, descomposición de vómitos, desarreglos biliares, etc., desaparecen a los pocos minutos de tomar la Magnesia «ROLY» fosfo-siliciada. De venta en las principales farmacias de España.—Depósito: Casa Villalobos, Doctor Risco, 82 y 84, Salamanca.

LA CAMARA AGRICOLA

Próxima sesión.

El día 9 del actual celebrará sesión pleno de la Cámara Oficial Agrícola, presidida por D. Manuel José Hernández.

En ella se dará cuenta de las gestiones practicadas en Madrid acerca del Gobierno respecto a la revisión de los trabajos catastrales y suspensión de los efectos tributarios del nuevo líquido imponible asignado por la catastración, como asimismo del nombramiento de la Comisión que ha de representar a la Cámara en la asamblea de estos organismos, que se efectuará en Madrid el día 15 del mes actual.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL ASESINATO DEL ARZOBISPO DE ZARAGOZA

Anoche, en Barcelona, se registraron diferentes tiroteos, creyéndose que hubo numerosas víctimas.- Se habla de que ha sido víctima de un atentado una personalidad de Barcelona.

Lo que deja decir la censura.-Un obrero es asesinado a la puerta de su casa.-Los detalles del asesinato del cardenal-arzobispo de Zaragoza.-Cómo se cometió el crimen.-Contra lo que se creía, no hubo anoche Consejo.-La gravedad de la situación en Barcelona.

TARDE Y NOCHE

El cardenal Sr. Soldevilla, víctima de un cobarde atentado, es muerto por dos desconocidos.

Madrid, 4 (12 noche).

ZARAGOZA.—A las tres y media de la tarde, el cardenal arzobispo de esta archidiócesis, D. Juan Soldevilla, dirigíase en automóvil acompañado de su familiar Sr. Latre, a su finca llamada El Terminillo, situada a dos kilómetros de la capital.

Al llegar a dicho lugar, dos individuos apostados junto a la verja, se lanzaron sobre ambas ventanillas del automóvil, haciendo numerosos disparos hacia el interior del coche.

El cardenal Soldevilla cayó dentro del automóvil arrojando abundante sangre y sostenido por el familiar, que también resultó herido de varios balazos.

El chofer, igualmente alcanzado por los disparos, cayó exánime en la parte anterior del coche que presentó tres impactos además de los disparos, que, como queda dicho, fueron hechos por la ventanilla.

El desgraciado arzobispo presentaba una herida en la espalda que interesaba el corazón y que le produjo la muerte instantánea.

El familiar Sr. Latre, no obstante haber recibido dos balazos, dió pruebas de una serenidad y una sangre fría admirables.

El Sr. Latre recibió las heridas en el brazo.

El chofer presentaba dos balazos en el cuello, siendo su estado de bastante gravedad.

Los desconocidos autores del atentado, después de realizar su acto criminal, huyeron a campo traviesa con las pistolas en la mano.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades, el provisor de la diócesis y numerosísimo público que tuvo conocimiento del atentado.

A las seis de la tarde fué transportado el cadáver al Palacio Episcopal. Mañana, después de embalsamado, será expuesto al público en la capilla ardiente.

El Cabildo se reunió para tomar acuerdos respecto al nombramiento del sustituto en la archidiócesis.

El atentado ha causado general indignación, siendo unánime la protesta que por tan incomprensible asesinato se ha manifestado, pues nadie se explicaba a qué pudiera obedecer, siendo el muerto persona que por su alto cargo y sus condiciones personales, estaba fuera de cualquier enemistad particular.

El cardenal llevaba más de veinte años apartado de cuanto se relacionaba con las luchas sociales y aun con las de carácter católico.

La noticia en Madrid.

MADRID.—Al conocerse la noticia del asesinato del arzobispo de Zaragoza, prodújose enorme revuelo en todos los círculos y reuniones, siendo la impresión penosísima y la indignación general.

Poco después de las cinco de la tarde comenzó a hablarse vagamente de haberse realizado un atentado en Zaragoza, del cual había sido mortalmente herido el arzobispo de aquella diócesis, cardenal Soldevilla.

Las noticias, en un principio, fueron muy confusas, y en vista de ello el diputado por Zaragoza, señor Castellanos, comunicó telefónicamente con Zaragoza, desde donde se le transmitió la confirmación de la noticia.

Poco después el gobernador, señor González Cobos, lo comunicó al Gobierno, y éste, a su vez, lo comunicó a Palacio, causando profundo dolor a los Reyes, que inmediatamente, en compañía del Gobierno, transmitieron el pésame a Zaragoza.

Los periódicos publicaron la noticia en los transparentes, y el público, estacionado ante éstos, comentaba a grandes voces lo sucedido, execrando el crimen.

Algunos periódicos, que publican empías informaciones del suceso, atacan duramente al Gobierno, ha-

ciéndole responsable de la indefensión de los ciudadanos, que son víctimas, a menudo, de atentados como el presente.

Los generales Vallejo y Vives.

Ayer llegaron a Madrid los generales Vallejo, comandante general de Ceuta, y Vives, excomandante de Melilla.

Este último celebró extensa conferencia con el general Aizpuru acerca de los motivos de la dimisión y de la situación del Ejército de Marruecos.

Aunque se niega oficialmente la dimisión del general Vallejo, se sabe que éste tiene el decidido propósito de no volver a Ceuta.

El problema es de importancia.

Los periodistas intentaron interrogar al general Vallejo, pero tropezaron con gran dificultad, por haber llamado el ministro de la Gobernación a los directores de los periódicos, indicándoles se abstengan de publicar noticias que no estén confirmadas oficialmente, evitando de esta manera que la opinión se alarme.

Entre el general Vallejo y el ministro de la Guerra, se celebró una conferencia para tratar de ciertos asuntos que permanecieron dentro de la mayor reserva, marchando a continuación el general Aizpuru a Palacio, donde propuso probablemente al Rey el sustituto del general Vives.

Se dice que ocuparán las comandancias de Melilla y Ceuta los generales García Moreno y Lopez Pozas, respectivamente.

Aizpuru no piensa en dimitir.

El general Aizpuru dijo hoy que no son ciertos los propósitos que se le atribuyen de presentar la dimisión, pues en la actualidad se encuentra muy conforme en el Ministerio de la Guerra.

Firma de Gracia y Justicia.

En la firma de Gracia y Justicia de hoy figura la libertad condicional a trescientos treinta reclusos de la jurisdicción ordinaria, tres de Guerra y uno de Marina.

La huelga de los del Metro.

Se ha solucionado la huelga que venían sosteniendo los obreros del Metro.

Banquete a Cordero.

En el restaurant Gallego se ha celebrado un banquete en honor del diputado socialista, José Luis Cordero, con que le obsequió la Colonia gallega.

Al final, el festejado dió las gracias por el homenaje, terminando el acto en medio de la mayor cordialidad.

Los nuevos cargos.

También fueron obsequiados con un banquete los nuevos secretarios del Congreso, Sres. Arderius y Serradell.

Mitin sanitario.

En el Cinema X se celebró ayer un mitin sanitario, al que asistieron los Sres. Navarro, Fernández, Prieto Pazos, Juarros y otros.

El Sr. Prieto habló de la conveniencia de proyectar películas acerca de las enfermedades venéreas, para difundir el conocimiento de las mismas y medios profilácticos.

De la Fiesta de la Flor.

Aunque todavía no se conoce el resultado de la Fiesta de la Flor, se calcula que asciende la recaudación de la misma, a 168.000 pesetas.

Contra un folleto.

El fiscal ha ordenado se detenga la publicación de un folleto que ha sido denunciado y que lleva por título *El proceso de Dato, o hay que salvar a un inocente*.

Estima el juez que esta publicación excita a la sedición y puede provocar alborotos públicos.

La conferencia de la edificación.- Sesión de clausura.

Bajo la presidencia del ministro

del Trabajo se ha celebrado la clausura de la conferencia de la edificación.

Primeramente, los presidentes de las distintas secciones dieron cuenta de los trabajos realizados. Después el señor Rodríguez Viguri habló también y a continuación el ministro del Trabajo, examinando el problema de la edificación; exhortó al capital a que coadyuvase a la ampliación de la vivienda y a los trabajadores a cooperar al mismo fin.

Después elogió a cuantos habían laborado en la conferencia, y por último, prometió que el Gobierno cumplirá y llevará a las Cortes tan interesante problema.

Proclamación de diputados.

Sin incidentes se verificó ayer la proclamación de diputados provinciales.

Representación suspendida.

La obra *Mala madre*, de Antón del Olmet, ha sido retirada del cartel del teatro Español, por considerarla indigna del mismo.

En la Academia de Ciencias morales y políticas.

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca tuvo lugar ayer, en esta Academia, la recepción del nuevo académico y expresidente del Consejo de Ministros, D. José Sánchez Guerra.

Este leyó un discurso titulado *La crisis del régimen parlamentario en España, la opinión y los partidos*.

Comenzó dedicando un recuerdo de admiración a Dato, afirmando que el régimen parlamentario atraviesa una aguda crisis, tanto en España como en el extranjero.

Achacó esta crisis a la compra de votos y al exceso de oratoria parlamentaria.

En el Parlamento debería llegarse a la reglamentación del tiempo que invierten los oradores en hablar.

Otra de las causas que influyen en la crisis parlamentaria es el excesivo número de partidos.

Habló después de las dietas, que le parecen justas, en cierto modo. Mostróse partidario de la concesión del voto a la mujer, y terminó expresando su confianza de que el Parlamento recuperará en plazo breve su prestigio.

Contestó el exministro Sr. Montejó, siendo ambos muy aplaudidos.

En el Ateneo.-Conferencia de Ramiro de Maeztu.

En el Ateneo dió ayer una conferencia sobre las responsabilidades y el factor moral en el Ejército, Ramiro de Maeztu.

Dijo que la campaña de las res-

ponsabilidades es eminentemente conservadora. España abandonada a su negligencia no hizo el menor movimiento ante las grandes catástrofes que aniquilaron su prestigio. Vió desmoronarse Cuba y Filipinas, y al perderse sus colonias de América no hizo nada para oponerse a ello, pero ahora, por efecto del régimen, se quiere evitar que España termine por llegar a una completa ruina.

Esto prueba que la campaña de las responsabilidades es conservadora.

Afirma que la labor del Supremo de Guerra ha hecho elevar el espíritu del Ejército.

Unamuno dijo que la pérdida de 10.000 vidas en Africa fué providencial. Yo, respetuosamente, lo niego. Lo más que pudo ocurrir es que nos hiciésemos olvidar aquella *Marcha de Cádiz*. No debemos abandonar a Marruecos, porque si no Francia se establecería en nuestras posesiones, arrebatándonos nuestros intereses.

Para salvar la situación, hace falta un hombre mitad guerrero y mitad político, para que de esta manera sepa armonizar los dos primordiales intereses españoles en Marruecos.

RIVERA

Gran Comercio de Paños y Novedades.

Rúa, 25.—Salamanca.

¡Asombrosos! son los precios y calidades que ofrece esta casa, en todas las clases de pañería para señora y caballero.

Cortes de traje (tres metros), desde 15 a 125 ptas.

Imenso surtido en géneros negros, gabardinas, impermeables, mantas de viaje, capotes de monte, panas, driles, etc., etc.

Clases especiales para el Clero.

AGUSTIN MONJE

(ANTIGUO DEPENDIENTE DE NICOLAS ALBERTOS)

mt. j. y d.

Agostadero. Se arrienda el de Porquerizas del Zurzúen, para ganado lanar, con buenas y abundantes aguas. Para tratar, con el rentero, en dicha finca. 8-6

Automóviles DODGE BROTHERS

Agencia Auto Tracción, S. A.

Martínez Campos, 49. -- Teléfono, J.-80 (Madrid).

Se solicita agente para las provincias de Salamanca y Zamora. 3-2

AGENCIA "FISK"

Por suprimir la fabricación de estos neumáticos en los tipos **Lisos** y **Koskid**, se venden sus existencias en las medidas 30 por 3, 810 por 90, 875 por 105, 895, 935, 880 y 820 por 135 y 895 y 935 por 150 a unos precios increíbles. Los tipos corrientes **Red-Top** y **Cord**, se venden con 20 por 100 de descuento.

Gasolina, Grasas, Accesorios, Pinturas Caoutcho-uc, Neumáticos **FISK**.—Teléfono, 282.—Paseo de Canalejas, 18.

Pida cuanto necesite para su automóvil, a **LOZANO SALAMANCA**

3-1-3

DE MADRUGADA

Los moros atacan el Peñón de Vélez y la censura impide conocer los detalles de esta agresión.

Madrid, 5 (2 madrugada)

Las operaciones de Marruecos.-Telegrama oficial.

El alto comisario participa a este Ministerio que no ha ocurrido ninguna novedad en las zonas del protectorado español.

Llegada del gobernador civil.

BARCELONA.—En el expreso ha llegado el nuevo gobernador civil de la provincia, Sr. Barber, acompañado del dimisionario Sr. Raventós.

A recibirles salieron las autoridades y representaciones de todas las entidades.

No concurren la Mancomunidad ni la Diputación.

El alcalde le dió la bienvenida, haciendo la presentación de las comisiones civiles, y el capitán general presentó a las autoridades militares.

Después de estos actos de cortesía, el Sr. Barber, acompañado de las autoridades, marchó a pie al Gobierno.

Inmediatamente se posesionó del cargo, recibiendo numerosas comisiones.

Declaraciones del Sr. Barber.-En contacto con el pueblo.-Actitud enérgica.

BARCELONA.—Hablando con los representantes de la prensa, el señor Barber desmintió categóricamente las declaraciones que se le habían atribuido.

Manifestó también que conocía perfectamente la situación de Barcelona, y su actitud depende de las circunstancias, pues todavía no tiene un plan metódico ni ordenado para acometer ninguna orientación.

Soy, añadió, un gobernado que representa a un Gobierno de izquierdas, con el que estoy absolutamente identificado, y su significación en este respecto, está bien definida.

Me propongo vivir en contacto con todo el mundo, y quiero gobernar a la luz del día, a fin de restablecer la paz en esta hermosa ciudad.

No vengo facturado, quiero dar la sensación de que en Barcelona hay una autoridad enérgica, aspirando a obtener la plena confianza de la opinión.

En las cuestiones sociales, soy verdaderamente intervencionista.

Los comisarios de Policía.-El conflicto de transportes.

BARCELONA.—Después de esta entrevista con los periodistas recibió a los comisarios de Policía, de los que solicitó su cooperación para terminar rápidamente con el terrorismo.

También ha dicho a los periodistas que trabaja activamente por la terminación del conflicto del tránsito rodado, habiendo citado a una conferencia a los patronos y obreros.

Si fracasan—dijo—mis conversaciones, entonces impondré el arreglo por mi cuenta, cueste lo que cueste. Otro atentado social.-Sangriento asesinato de un joven.

BARCELONA.—En la calle del Conde Cecilio, un grupo de obreros maltrató a un joven de diez y siete años, llamado Miguel Medavilla, que conducía un carrito de basura.

Los desconocidos le golpearon y luego le dispararon varios tiros, cayendo al suelo.

Los agresores se dieron a la fuga. Como vieran que nadie del público se aproximaba al herido para socorrerle y conducirlo al hospital clínico, volvieron nuevamente hacia el herido, dándole formidables puntapiés estando yacente en el suelo y volviendo a dispararle algunos tiros.

La Policía le condujo a la Casa de Socorro, en la que falleció, pues todas las heridas que le habían causado eran gravísimas. Este atentado ha producido enorme impresión, porque el joven asesinado era honradísimo y era el único sostén de sus padres, que son ancianos, y la madre, además, es parálitica.

El capitán general visita los somatenes. BARCELONA.—En el salón de

San Juan, de la Capitanía general, el marqués de Estella pasó revista al somatén del primer distrito.

El somatén acudió con sus banderas.

Como se observase por los guardias la presencia de algunos sospechosos, éstos les cachearon, sin encontrar ninguna arma.

Después el marqués de Estella revisó al somatén del tercer distrito.

El conflicto de la basura y los atentados.-Mitines de la Acción Catalana y de la Lliga.

BARCELONA.—El jefe de Policía habló extensamente del conflicto de la basura con el gobernador civil.

Al saber aquél el atentado contra el joven basurero, dijo que no había poder humano para evitar tanta audacia y depravación de sentimientos, añadiendo que todos los intentos habían fracasado.

En el teatro Bosque se ha celebrado un mitin, para verificar la presentación de los candidatos de la Acción Catalana en las próximas elecciones provinciales.

También la Lliga Regionalista ha celebrado otro acto con objeto de hacer la proclamación de los candidatos del partido.

En este mitin habló el ex-ministro señor Cambó, diciendo que ante las circunstancias presentes, la actitud de los regionalistas debe ser de absoluta indiferencia con el Gobierno.

Dijo que los Gobiernos deben aspirar a ser amados por el pueblo, y aquí no se sabe gobernar si no es por la violencia.

Afirmó que las elecciones de diputados provinciales, próximas, son importantes para la vida de Cataluña.

Los parlamentarios catalanes. BARCELONA.—Los diputados y senadores regionalistas se reunieron, convocados por el Sr. Ventosa.

Este inf rmó ampliamente a sus compañeros de Cortes acerca del debate del Congreso, sobre la situación de Barcelona.

El Sr. Ventosa expuso sus impresiones respecto a la actuación del Tribunal de Actas, indicando que revela una actitud manifiesta contra los diputados de Cataluña.

Entiende que ahora la minoría regionalista debe mantener una actitud de total abstención, reuniéndose después para determinar su intervención en la vida parlamentaria.

La brigada móvil de Policía, se considera indefensa.

BARCELONA.—En la Jefatura de Policía se ha presentado hoy la brigada móvil para formular algunas pretensiones derivadas del atentado de la mañana, en el que fué víctima un compañero.

Toda la brigada protestó ante el jefe de Policía de la indefensa en que se encuentran todos los que la integran.

El jefe prometió transmitir sus manifestaciones al ministro de la Gobernación.

Un cabo de la benemérita es denunciado por no prestar auxilio.

El policía Gregorio Pérez, ha denunciado que yendo en persecución del sindicalista Picón, al que se le supone director del atentado consumado por la mañana, pidió auxilio a un cabo de la benemérita, negándose a prestarlo, alegando que tenía que atender al servicio de limpieza.

Tizzi-Azza bombardeada.-Nuevas posiciones.

MELILLA.—Los rebeldes han canoneado la posición de Tizzi-Azza, cayendo dentro de la posición varias granadas, resultando muerto un soldado y once heridos.

Se asegura que en este sector se van a establecer dos posiciones nue-

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

vas y diez blocaos, para seguridad de aquel territorio.

Los rebeldes se reúnen y acuerdan combatir.

MELILLA.—En el zoco Yemance, entre los límites de Beniurriaguel y Tensamán, han celebrado una reunión los cabileños rebeldes, acerca de si continuaban o no atacando la posición de Tizzi-Azza.

Por mayoría acordaron continuar la lucha.

Las comunicaciones cortadas.—No ha muerto Buharray.

MELILLA.—Una partida de malhechores ha intentado cortar las comunicaciones con Tizzi-Azza y con todas las posiciones avanzadas.

No se ha confirmado la muerte de Buharray.

Hamido contra España.—Rebeldes a Beni-Sicar.

MELILLA.—Se sabe que en el combate de Tizzi-Azza ha luchado contra España Amar-Hamido, que está unido con Abd-el-Krim.

En todos los campamentos se ha redoblado la vigilancia para evitar las agresiones.

Afirmase que los rebeldes que se encontraban en Tizzi-Azza se han retirado de este frente, trasladándose a Beni-Sicar.

Agresión al Peñón de Vélez.—La censura.

MELILLA.—Los rebeldes han hostilizado el Peñón de Vélez, haciendo fuego de fusilería. (En este punto interviene la censura).

No sabemos lo que pasará. Importante tormenta.—Rios desbordados.

MALAGA.—Ha descargado una formidable tormenta.

Todas las calles del barrio de la Trinidad se encuentran inundadas. El río Guadalmedina se ha desbordado por varios puntos.

Los rios Campanilla y Arroyo-Vega, también se han desbordado, causando enormes daños en los campos.

RIVERA

AL CERRAR ¿QUE PASA?

Esta madrugada la censura ha sido todavía mucho más rigurosa que en la última hora de anoche, cuando comenzamos a recibir nuestro servicio telefónico.

Esta confrencia de última hora ha sido materialmente mutilada casi en su totalidad por el rigorismo del censor.

Nuestro corresponsal ha hecho verdaderos esfuerzos por comunicarnos los detalles, no sólo del asesinato del cardenal señor Soldevilla, sino también de la grave situación que anoche se registró en Barcelona.

Apesar de estas dificultades, hemos podido recoger amplios detalles del triste suceso de Zaragoza y algunos de los tiroteos registrados en Barcelona.

A título de rumor y de mera información periodística, hemos podido tomar varias palabras cortadas por la constante intervención de la censura, y que parecen referirse a haber sido víctima de un atentado una personalidad de Barcelona.

Lamentamos, una vez más, estos rigores de la censura, que más que a otra cosa sólo conducen a sembrar una mayor alarma, y, acaso, a hacer caer en el error, siempre involuntario, al periodista, que se ve obligado a confeccionar las noticias con los escasos medios que el señor Censor permite que le sirvan.

Hacemos esta advertencia para justificarnos de los errores que pudiera contener la siguiente información:

El asesinato del Sr. Soldevilla.—Tiroteos en Barcelona. ¿Una alta personalidad víctima de un atentado?

Madrid, 5 (3 madrugada).

Lo de Barcelona.

MADRID.—A última hora de esta madrugada han comenzado a recibirse, por diferentes conductos, noticias bastante alarmantes de la situación de Barcelona, que, según parece, se ha agravado inopinadamente.

Estas noticias que han circulado por teléfonos y las redacciones de los periódicos, son muy escuetas, limitándose a decir que desde las

diez y media hasta las doce de anoche se han oído en diferentes barrios de la ciudad condal nutridos tiroteos, y que a consecuencia de éstos se cree que hay numerosas víctimas.

No se tienen ni detalles ni confirmación oficial de semejantes sucesos, que, como antes decimos, han sido divulgados por todos los centros periodísticos y recogidos a título de información.

¿Atentado contra una personalidad?

MADRID.—También a última hora... (censura), un atentado contra una personalidad de Barcelona... (censura).

El atentado se perpetró en la misma forma en que lo cometieron los asesinos del Sr. Dato.

N. de la R.—Esto es lo que pudimos oír. ¿Podrá referirse a la forma en que fué asesinado el Sr. Soldevilla? O, por el contrario, ¿se trata de un nuevo atentado, como se desprende del primer párrafo? He aquí las consecuencias de la absurda censura.

Más detalles del asesinato del cardenal arzobispo, señor Soldevilla.

En el lugar de la agresión. Los heridos. Diligencias judiciales.—Traslado del cadáver al Palacio Arzobispal.—Otros pormenores.

ZARAGOZA.—Esta mañana, el cardenal arzobispo Sr. Soldevilla, se levantó a la hora acostumbrada, despachando los asuntos ordinarios, trasladándose después a El Pilar.

A la una comió, trasladándose a la finca Los Paules, en cuyo camino se cometió el atentado.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado para practicar las primeras diligencias, encontrando una pistola del calibre 9 y 3 del 7, hallando también caquillos de los proyectiles disparados.

Se ha confirmado que los agresores huyeron hacia el barrio de las Dehesas, siendo vistos en su precipitada huida por un guardia jurado, que les hizo varios disparos con su carabina, no consiguiendo herirles.

Referido guardia dijo que uno de los agresores vestía traje azul, de mecánico, y el otro, de color kaki.

Un estudiante ha confirmado estos mismos datos.

Se dice que los agresores han venido de fuera a realizar el asesinato, y que se trata de un atentado social, por lo que la vigilancia que se ejerce es estrechísima, especialmente en las carreteras, líneas ferroviarias y vías que conducen a la ciudad, para evitar la huida de los asesinos.

Las heridas que sufrió el familiar son en el brazo y muñeca izquierdas, lo que se explica fácilmente, ya que iba sentado frente al Sr. Soldevilla.

Relata el familiar Sr. Latre que al apercibirse de la agresión de que eran objeto, trató de apearse para auxiliar al cardenal; pero que al poner el pie en el estribo, sufrió un fuerte desvanecimiento, perdiendo el conocimiento.

La herida que presenta Castarena, no tiene orificio de salida y el proyectil lo tiene alojado en el cuello.

A las cinco de la tarde ha ingresado en el sanatorio del Dr. Lozano, donde se le practicó una operación por el Dr. Fernández Casas, auxiliado por los señores Ferrández y Navarro, para extraerle el proyectil.

El familiar, Sr. Latre, ha dicho también que el automóvil iba a poca velocidad y que oyó perfectamente hasta 13 disparos.

Después de reconocer el juez el cadáver, se ordenó el traslado al Palacio Arzobispal, constituyendo este fúnebre acto una grandiosa manifestación de duelo y de protesta.

Seguían al cortejo más de cien automóviles, y mucha gente a pie, haciéndose imposible la circulación desde la calle de Pamplona hasta el Palacio Arzobispal.

Al llegar a éste el cadáver del señor Soldevilla, en brazos de los sacerdotes fué llevado a las habitaciones particulares del muerto, donde se formó la capilla ardiente.

La concurrencia en el Palacio Arzobispal llegó a ser extraordinaria, encontrándose la sala de retratos totalmente ocupada de curiosos, que ansiaban conocer detalles de la cobarde agresión.

Delante del edificio del Palacio Arzobispal la animación era enorme.

El juez, Sr. Castro, hizo entrega al ayuda de cámara del cardenal, de los objetos que fueron hallados en las ropas del muerto, que son los siguientes:

El pectoral, un reloj de oro, catorce pesetas en plata, los lentes de oro y el anillo plátano.

La bala que causó la muerte al infelizmente Sr. Soldevilla, fué hallada entre las ropas de éste al desmenuarse para quitarle las ropas con que fué asesinado, que estaban enormemente ensangrentadas.

En el descansillo de la escalera de Palacio fué colocada una mesa con un álbum, que inmediatamente se llenó de firmas de las personalidades más salientes de la capital, teniendo que ser renovados los pliegos, ante el gran número de personas que acudían a testimoniar su sentimiento.

Reunión del Cabildo.—Los acuerdos.—La conducción del cadáver.—Disposiciones del finado.—Ultimos detalles.

ZARAGOZA.—A las siete de la tarde se ha reunido el Cabildo metropolitano para elegir arzobispo interino, acordándose se hiciera cargo del mando de la diócesis el deán de La Seo, don Florencio Jordos.

Acordó también que hoy se embalsamara el cadáver, y que el miércoles y jueves estuviera expuesto al público, y el viernes se dijeran misas en la capilla ardiente.

Por disposición del muerto será enterrado en el Pilar, debajo de las banderas americanas, entre las que se encuentra la española.

A la hora de verificarse el entierro cerrará el comercio, y al cadáver del cardenal Sr. Soldevilla, se le tributarán honores de capitán general con mando en plaza.

Otro atentado.—Un obrero herido a la puerta de su casa.

ZARAGOZA.—Esta noche, a las ocho, encontrándose tomando el fresco en la puerta de su casa de la calle de Enamorados, el obrero Francisco Franqueza, un grupo de desconocidos, desde una esquina, le hizo varios disparos, cayendo al suelo herido.

Los agresores se dieron a la fuga, no logrando ser detenidos.

El herido fué recogido por unos transeuntes, y trasladado al dispensario más próximo, y de allí al hospital de Santa Cruz.

Presentaba una herida de arma de fuego, sin orificio de salida, en el vientre.

El estado es gravísimo.

El Gobierno y el asesinato de Soldevilla

MADRID.—La impresión en el Gobierno por el asesinato del arzobispo-cardenal de Zaragoza, Sr. Soldevilla, ha sido grande.

Ayer conferenciaron el presidente del Consejo, el conde de Romanones y el ministro de Gracia y Justicia Sr. López Muñoz, acordándose que éste último, en la sesión de esta tarde del Senado, pronunciará un discurso necrológico, saliendo inmediatamente para Zaragoza, con objeto de asistir a la conducción del cadáver del Sr. Soldevilla.

Pasado mañana, el presidente pronunciará otro discurso necrológico en el Congreso.

En la sesión de esta tarde del Senado, se reunirá la comisión del mensaje de la Corona, y el viernes la del suplicatorio Berenguer.

El Consejo de ayer.

Se ha comentado muy significativamente que el Gobierno no se haya reunido ayer.

En cambio se sabe que lo efectuó el domingo, pues los ministros no dejaron de desfilar uno a uno en todo el día por casa del presidente para enterarse de la trascendental situación actual.

RIVERA

DE LA AUDIENCIA

SUCESO FORTUITO

Así declaró ayer el Jurado del partido de Béjar, en la sección segunda, que ocurrió el que fué origen de la causa instruida contra el joven de veinte años Mariano Sánchez Hernández, vecino de Horcajo de Montemayor, que provisionalmente aparecía acusado como autor de un delito de parricidio frustrado y en definitiva lo fué por el complejo de disparo de arma de fuego y lesiones graves, a consecuencia del hecho siguiente:

Según el abogado fiscal, Sr. Corchero, el procesado, resentido con su padre Isidro Sánchez Iglesias, porque le había reprendido y castigado el día 27 de Noviembre de 1922, por haber ido tarde a almorzar, cogió una escopeta, yéndose al campo de caza, y cuando se encontraba en una vna de la propiedad del Isidro, llegó éste con una carga de basura y al verle su citado hijo Mariano, le hizo un disparo de escopeta, causando lesiones en el hombro izquierdo, de las que tardó en curar cuarenta y dos días.

Para sostener esto, se fundó el ministerio público en las declaraciones obrantes en el sumario, donde constaba que el disparo se había hecho con intención, cuyo extremo se rectificó en el juicio-oral coincidiendo con el procesado en que el disparo se produjo de manera casual e involuntaria.

Aceptando el defensor Sr. Martín de las Cuevas, la versión de Mariano Sánchez, dada desde los primeros momentos y confirmada en el juicio, sostuvo que no existía delito alguno, pues lo ocurrido fué que ha-

Herniados (quebrados)

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, está en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles, 13 de Junio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los enfermos, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos, agradecidos, les pregonan, infinidad de eminencias médicas les prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, únicamente el miércoles, 13 de Junio.

NOTA.—Estará también en Valladolid, el lunes, día 11, en el Hotel Imperial; en Palencia, el martes, día 12, en el Hotel Central; en Medina del Campo, el jueves, día 14, en el Hotel La Castellana y en León, el viernes, día 15, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Peligra vuestra salud.—Ojo en no ser engañados.

Se impone la verdad.—Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones, debe saberse siempre que esta reputada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de esta conocida casa y que pueden fácilmente confundirse, todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que, realmente, tratan con el reputado especialista Sr. Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, de biendo por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista Sr. Torrent, de nombre oficialmente registrado, de es la garantía absoluta de todos los herniados.

Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13.** - Casa Torrent.

Al procesado le falta la mano izquierda, que por un accidente desgraciado perdió en una fábrica; ahora se ha reconocido que el hecho ocurrido el 27 de Noviembre de 1922 ocurrió de una manera fortuita. ¿Será que le persiga la fatalidad? El Licenciado Salvadora.

NOTICIAS

Nos ruega doña Matilde Alonso, viuda del maestro peluquero Dionisio Prieto (q. e. p. d.), que hagamos público su agradecimiento a la Colonia bejarana por su altruista comportamiento para con ella.

Esta la ha entregado donativos por valor de 125 pesetas, que agradece profundamente, dando las gracias a repetida Colonia bejarana.

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo. SIFILIS - PIEL - URINARIAS LIBREROS, 16.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista. Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 38. Consulta diaria de once a una.

El soldado de complemento del regimiento de Cazadores de Vitoria, 28 de caballería José Espinel de guarnición en Ceuta, nos escribe solicitando por nuestro conducto matrícula de guerra.

Doctor D. ANTONIO

Trías Pujol. Catedrático de la Facultad de Medicina, cerrará este verano su consulta de Cirugía, desde el 10 de Julio hasta el 20 de Septiembre, en que volverá a hacerse cargo. Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

DR. CORTES

Piel y sifilografía.—Dieternia.—Fototerapia y B. de Wassermann. Calle del Sol. - De once a una y de seis a ocho.

EL DOCTOR SANDOVAL

Ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1. mt. y v.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos, Ramón Andrés Fernández y Amor-Hermoso González Delgado. Antonio Muñoz Cilleros y Agapito Santiago Martínez.

CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO y SALCEDO

Enfermedades de la vista. Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca. Consulta, de once a una.

DR. EUSEBIO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Avenida de Mirat, 8.—Horas de consulta: De diez a una.

RESTAURANT Y PASTELERIA VDA. DE FRAILE

CORRILLO, 12 TELEFONO, 406 Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. Comedor abierto hasta las doce de la noche. Se sirven bodas, banquetes y lunch. Se admiten abonos. Única casa en Salamanca donde se fabrican las exquisitas patatas fritas a la inglesa. Precio especial para cafés y bares. Se exportan fuera.

MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. Hemos recibido el número 418 de la revista médica de Valladolid, titulada El Eco Médico-Quirúrgico, corres-

pondiente al día 1.º de este mes, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: ¡Eso no es verdad!, por D. Félix Antigüedad Díez; Las Higiens, por D. Angel de Diego. Sección científica: Actualidad médica: La curación del cáncer; Revista de Terapéutica, Cotarmina «Inyelheim»; Sección bibliográfica, por el Dr. G. Clavero del Valle; Actualidades, Publicaciones recibidas, Vacantes, Folletín y Anuncios. EL 606 Y EL 914 los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle de Jesús, número 7.—Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

De paso para Limpias, ha estado en esta unas horas, una peregrinación extrerrena compuesta de cincuenta peregrinos.

El viernes próximo, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará en San Boal (Domingos Portuguesas), misa cantada, a las siete; Exposición del Santísimo Sacramento, a las once. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, letanía cantada, bendición y reserva.

APROVECHEN EL CAMBIO Vayan a VICHY (Francia). Es el primer Establecimiento termal LOS HOTELES son los más cómodos. EL CASINO es el más lujoso del mundo entero. HOTEL-RADIO Hotel y Restaurant de régimen, con vigilancia médica. mt. y s. h. s. J. 18. 9

No es exacto, como se habla dicho, que la respetable señora viuda de don Juan González Peláez, hubiera marchado a las Salinas de Medina, pues no se ha ausentado de Salamanca.

Venta de una yugada de tierras denominada de Navarro y Ayuso del Teso y de la Penitencia.

El día 17 de Junio próximo, a las once de su mañana, se vende, en pública y extrajudicial subasta, en la notaría de don Jesús Veiga Neira, establecida en la calle del Doctor Riesco, número 1, piso 2.º, de Salamanca, una yugada, en término municipal de Tordillos, partido judicial de Peñaranda de Bracamonte, compuesta de setenta y una cuerdas, y su cabida de 84 hectáreas, 97 áreas, 58 centiáreas, equivalentes a 143 fanegas, seis celemines, un cuartillo y nueve estadales de marco real, o sean ciento noventa y dos heueras y siete estadales.

En la mencionada notaría están de manifiesto el pliego de condiciones, título y planos de las fincas.

Extravío. Se ha extraviado, de San Miguel de Valero, un perro, entero, pelo negro, estatura regular, con una rozadura en el costillar derecho y otra en el lomo, con una espundia un poco más atrás de la berrga y de ocho años. La persona que lo encuentre hará el favor de comunicárselo a su dueño, Pedro Alonso Hernández, en San Miguel de Valero.

Viajante de pieles. Se necesitan suficientes conocimientos para la compra.—Madrugá.—San Julián, 2, piso 2.º

Casa, se vende la de las Eras de las Carmelitas, letras M. 4. En la misma informarán.

Ama de cría se ofrece para criar en su casa, informarán, Marcelino Calvo, en Parada de Rubiales.

Arriendo. Se arrienda el Prado la guareña del monte la Torre, para ganado vacuno, y también un prado bueno y un agostadero para 400 ovejas (estos hasta los Santos), en Valles, lejos de junto. Para precio y condiciones, en Valles de la Guareña (Zamora), Daniel Laza.

Vacante de médico. Hállase vacante, por traslado del que la ejercía, la plaza de médico titular del pueblo de Villaseco (Zamora), distante de Alcañices, y siete de la carretera de Alcañices, dotada con 750 pesetas por la asistencia de 25 familias pobres, y 200 fanegas de trigo por igual de 200 vecinos pudientes. Las solicitudes dirijanse al señor alcalde don Francisco Barrios, hasta el 30 del próximo Junio.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESSES
LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 10 de Junio, y de Vigo el 11, el vapor

«Almanora»
Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 1.º de Julio y de Vigo el 2, el vapor

«Andes»
Precio del pasaje en tercera clase: de dos a diez años, 200,30; de diez años en adelante, 252,50. En camarote cerrado, de dos a diez años, 220,30; de diez años en adelante, 272,50. Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Salidas de Villagarcía para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires: el 6 de Junio, el vapor

«Demerara»
Y el 4 de Julio, el vapor

«Barro»
Precio del pasaje en tercera clase: de dos a diez años, 205,10; de diez años en adelante, 257,30.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con cinco días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros a las clases de Southampton y Casbourg para New-York.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., diríjase a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubiá y hijos; en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia: Apartado número 76, en Madrid; Sres. Mac Andrews & Cia. en Nueva York.

Calenturas
APIRETOL
LAS CURA SIEMPRE
VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

WOLFF & LLOYD
(Lloyd Norte Alemán Bremen).
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América por la serie de barcos nuevo tipo.

KOHLN, GREFELD, GOtha y SIERRA NEVADA

Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el magnífico vapor correo alemán de gran porte.

21 de Junio.

GOTHA
Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.
Precio en la clase intermedia: De 23 a 26 libras, según camarote.
Precio en tercera: Camarote aparte... ptas. 410,30. Ordinaria... 390,30.

NOTA.—Desde 1.º de Abril, los niños de dos a diez años pagarán medio billete.

CLASE INTERMEDIA
Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. La comida es abundante y muy variada.

TERCERA CLASE
Todos los pasajeros de esta clase, tienen también a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

La comida es también abundante y variada, siendo servida por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
García Olloqui, 2, VIGO
Marina, 14, Villagarcía.

DOCTORES
Peláez y Unamuno
MEDICOS DENTISTAS
Pérez Pujol, núm. 9, Salamanca.
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

Holland America Line
Servicio regular de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Próximas salidas:
Para la Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Bilbao, 19 Junio; Santander, 20 idem; Coruña, 21 idem; Vigo, 23 idem.

vapor «SPAARNDAM»
Salida de Bilbao, 8 de Julio; idem de Santander, 1.º de Agosto; idem Coruña, 3 idem; de Vigo, 4 idem.

vapor «EDAM»
Salida de Bilbao, 21 Agosto; Santander, 22 idem; Coruña, 24 idem; Vigo, 26 idem.

vapor «LEERDAM»
Salida de Bilbao, 9 de Septiembre; Santander, 10 idem; Coruña, 12 idem; Vigo, 13 idem.

vapor «SPAARNDAM»
Salida de Bilbao, 10 de Junio; Santander, 11 idem; Coruña, 12 idem; Vigo, 13 idem.

vapor «MAASDAM»
Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 575,00 pesetas. Veracruz-Tampico, 625,75; incluidos todos los impuestos. Servicio rápido. Diez días a la Habana.

Para toda clase de informes, diríjase a los agentes generales para España:
En Bilbao, señores Pérez Ullivarri e hijos; Santander, Francisco García; Coruña, López y Sánchez; Vigo, Joaquín Dávila y compañía.

PARA «EL ADELANTO»
CRONICA FINANCIERA DE MADRID

En el mercado bursátil siguen imperando como características la desanimación y el retraimiento, y la Bolsa refleja la inseguridad en pequeñas alternativas apenas apreciables.

En el cambio internacional cada día se advierte mayor resistencia a dejarse impresionar por los acontecimientos, porque en fuerza de sucederse estos rápida y contradictoriamente en proporciones difícilmente superables, nada puede haber ya que sirva de base para la esperanza ni de motivo de mayores temores. El agio contenido así por la prudencia de los escarmentados, acaso más que por las medidas de los Gobiernos, no ha encontrado apenas margen explotable en las crisis políticas de Francia y de Inglaterra, cuyas monedas conservan su resistencia y equilibran los cambios de las restantes divisas.

¿Cómo hemos de pensar en la reorganización niveladora del presupuesto ni en el saneamiento de la Hacienda pública, mientras no se termine de una vez y para siempre el derroche de vidas y de oro que supone la guerra de Marruecos?

¿Cómo han de exigirse sacrificios al contribuyente mientras se continúa esparciendo su sangre y su dinero sobre los arenales africanos?

¿Qué se conseguiría, con cercenar los gastos y amortizar el personal de la administración civil sin poner límite a los gastos de guerra?

En la actualidad está reunida en Madrid la Conferencia de la Edificación, y en breve se celebrará en la capital de la tierra de campos una asamblea de Cámaras de Comercio.

Estos congresos, como el recientemente celebrado del Comercio Español en Ultramar, son exteriorizaciones del anhelo de trabajo que el país siente, como íntima y acaso inconcreta convicción de que sólo mediante las luchas fecundas de la competencia industrial y comercial puede España rehacer su vida y reconquistar su preponderancia.

En la asamblea de Valladolid se estudiarán los problemas económi-

co-financieros presentes, y de un modo especial está anunciada la consideración del aspecto económico de la cuestión marroquí.

Seguramente, en las conclusiones, no se pretenderá rehuir las cargas, con ser ya considerables, ni reducir el mísero presupuesto español.

Lo que importa no es gastar menos, sino gastar mejor.

Y la fuerza que los organismos industriales y mercantiles representan no debe aunarse para defenderse contra el Estado, regateando el impuesto, sino para orientar, fiscalizar y exigir la productiva inversión de sus productos.

Arturo Pérez Camarero.

LAS TRAGEDIAS DEL TOREO
La muerte y el entierro del torero Antonio Muñoz.

Ayer tarde fuimos acompañando el cadáver de un modesto torero salmantino, rindiendo al pobre, al infortunado Muñoz, el tributo de nuestra amistad y la ofrenda de nuestro sentimiento sincero.

Antonio Muñoz fué un muchacho modesto. Pudo vivir con cierta holgura y tranquilidad; pero su efición a los toros le llevó a soportar una vida azarosa, de verdadero sacrificio, rodando por los caminos, yendo de pueblo en pueblo, toreando toros enormes, mil veces torcados antes, y jugándose la vida en las aldeas ante una multitud abigarrada y anónima, por el afán de llegar, de conseguir un nombre en el escalafón taurino.

Sólo con una decidida vocación al torero se puede soportar ese cruel aprendizaje, en el que, en la mayor parte de los casos, se pierde toda una juventud, toda una vida o la vida misma, sin fruto alguno, sin llegar a conquistar la gloria, sin consolidar un nombre, muriendo como pobres seres anónimos en una plazoleta de un pueblo, en la cuneta de un camino, en la triste sala de un hospital.

Antonio Muñoz muera a los veintisiete años, víctima de un cornalón terrible que le dió un morucho, al intentar clavarle un segundo par de banderillas.

El entierro del cadáver se verificó ayer tarde. Fué un acto que tuvo la solemnidad de un cortejo modesto, pero numerosísimo. Enorme gentío, en su inmensa mayoría perteneciente a la clase trabajadora, acompañó al cadáver del infortunado Antonio Muñoz, hasta el puentecillo del camino del cementerio.

El duelo lo formaron parientes y amigos del modesto torero: D. César Muñoz (hermano del finado); don Francisco Sánchez, D. Pablo García, don Joaquín Sánchez Robles, don Luis González, D. Lucas González, don Dimas Ledesma y nuestro compañero *El Timbalero*, que fué invitado por la familia de Muñoz, para formar en la presidencia del fúnebre cortejo.

El féretro fué llevado a hombros de sus amigos Cuchareta, Sastre, Zapaterito y Carriles.

De la caja mortuoria pendían dos coronas: una con la siguiente dedicatoria: «A Antonio Muñoz, su buen amigo Cuchareta.» Y otra, en cuyas cintas se leía: «A nuestro infortunado compañero Antonio Muñoz.—Latas, Cuchareta, Zamarriño, Sastre, Coquero, Algabeno, Carriles, Zapaterito y Pepe.»

Después de las seis de la tarde recibió cristiana sepultura el cadáver del infortunado torero.

¡Descansen en paz y reciba su madre, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame!

LOS SOBRESALIENTES
ENSEÑANZA LIBRE
Facultad de Derecho.

Derecho civil (segundo curso).—José Mendoza Esteban, Tomás Arana Arana y Joaquín Polo Díez.

Derecho romano.—León Pérez Martín.

Derecho administrativo.—Manuel Martín y Matías Sánchez.

Facultad de Letras.
Lógica fundamental (segundo curso).—Francisco Sanabria y Fernández.

DERMINA BUSTOS
Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.
Farmacia del autor: PÉREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías.

NOTAS FERROVIARIAS
Billetes baratos para las fiestas de la Cruz Roja.

Con motivo del gran torneo a la antigua usanza que se celebrará en esta ciudad el día 10 de Junio, la compañía del ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca, establece un servicio especial de billetes de ida y vuelta desde todas las estaciones de su línea a los siguientes precios:

Medina del Campo, en primera, 14,60 pesetas; en segunda, 10,90 y en tercera, 6,55.

Campillo, primera, 12,30; segunda, 9,20; tercera, 5,50.

Carpio, primera, 10,55; segunda, 7,95; tercera, 4,75.

Fresno, primera, 10; segunda, 7,50; tercera, 4,50.

Cantalapiedra, primera, 8,50; segunda, 6,40; tercera, 3,80.

Carolina, primera, 6,60; segunda, 4,95; tercera, 3.

Pedroso, primera, 4,70; segunda, 3,50; tercera, 2,15.

Piñuega, primera, 3,55; segunda, 2,70; tercera, 1,60.

Gomecello, primera, 2,25; segunda, 1,65; tercera, 0,95.

Moriscos, primera, 1,50; segunda, 1,10; tercera, 0,65.

Los viajeros provistos de estos billetes pueden hacer el viaje por todos los trenes que circulen con carruajes de la clase del billete que posean, excepto en los rápidos y expresos.

Estos billetes se expendrán los días 9 y 10 de Junio, ambos inclusive, y son valederos para el regreso hasta el día 11 inclusive.

Venta de varias casas en esta ciudad, sitio céntrico. Para informes, Castor González Sánchez, corredor de Comercio, Paseo Canalejas, número 14.

CAZADORES

No teneis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia teneis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de
PABLO GARCIA
ARMERIA
Plaza Mayor, 43. - Salamanca.

Línea Pinillos



El 20 de Junio de 1923 saldrá del puerto de Vigo, directamente para Habana el acreditado vapor correo español,

«Infanta Isabel»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 595 (incluido impuestos).

Medio, de cinco a diez años, 275.—Cuarto, de dos a cinco, 150.

Niños hasta dos años: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibo. Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de cien pesetas por cada una hasta 10 Junio.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, el 15 de Junio, o sean cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes, diríjase a sus consignatarios J. RIBAS E HUGO.—Calda, 5, Vigo, n. 18 Ja.

Pianolas

Pianos eléctricos para bares
Pianos superiores de las mejores marcas, a precios sin competencia y — garantidos durante cinco años —
Pianos de manubrio, Harmoniums, instrumentos de cuerda, acordeones, — etcétera y accesorios —
Música de todas clases, afinaciones, — reparaciones y alquileres —

Casa De-Bernardi
PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

DISPENSARIO
(OFICIAL)
ANTIVENEREOL

Consulta gratis:
Lunes, miércoles y sábados, de cuatro a cinco y media.—Prado, 1.
10-a-5

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE
Pinillos, Izquierdo y Comp. (S. en C.)
CADIZ



SERVICIO RAPIDO
de La Coruña a la Habana
El día 19 de Junio de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana, el vapor español,

«Infanta Isabel»
admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica y tercera clase.
Precio del pasaje (incluido los impuestos):
En primera, 1.870 pesetas; en segunda, 1.300; en segunda económica, 1.100; en tercera ordinaria, 524.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía.

Para informes:
Narciso Obanza
La Coruña 10-a-6

SABAÑONES CURAN EN 48 HORAS **BALSAMO TROPICAL**
estén o no ulcerados, con el del DR. CUERDA

¿TOME USTED?
Cure su CATARRO y evitara la TUBERCULOSIS. Use el PULMOGENOL del Dr. Cuerda. Infalible en los catarros por rebeldes que sean.

SE VENDE EN COMPRIMIDOS Y JARABE
De venta, en el CENTRO FARMACEUTICO y Farmacia de VILLAR DE SALAMANCA

PILDORAS DE «LA CRUZ NEGRA»

Medicamento específico de las fiebres
PALUDICAS Y GRIPAL

Muy recomendado por los Sres. Médicos durante los muchos años que lleva de existencia.

PREPARADO POR
HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO
— La Bañeza (León) —

ADVERTENCIA.—Esta casa no tiene sucursales ni elabora ya el antineurálgico CANSECOL

E. BARRAGAN
MADRID
Apartado 1.145.

OFICINAS Y ALMACENES:
San Marcos, 33, dupl.º
Libertad, 19.

Instalación de Centrales eléctricas.
TRANSFORMADORES
MOTORES
ALTERNADORES

TALLERES DE REPARACIONES

Porcelana para Alta y Baja tensión.
La mejor calidad que, sin duda, se presenta en el mercado.

Materiales eléctricos de todas clases.

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS A QUIEN LOS SOLICITE

Lámparas eléctricas
«MARHOL» y «A. E. G.»

PRECIOS ESPECIALES A ALMACENISTAS

SOLICITO BUENOS REPRESENTANTES

AGUAS MINERALES
CARABAÑA
Naturales de

Propietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid.

::: Purgantes :::
Depurativas
Antibiliosas
Antitherpéticas

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La huelga del ramo de construcción

Gestiones que se dan por terminadas.—Un manifiesto de la Patronal.—Lo que dice el gobernador. La reunión de anoche en la Casa del Pueblo.

Totalmente han finalizado las gestiones que se han estado realizando antes por la Junta local de Reformas Sociales y hasta el domingo por el señor Rodrigo, para ver la manera de encontrar la fórmula solucionadora del grave conflicto planteado por la huelga del ramo de construcción.

El sábado circuló un intenso sentimiento de optimismo acerca de la resolución de este litigio societario, que tanto menoscabo y perjuicios económicos está reportando, en primer término, a las personas en él enjuiciadas y después a todos los elementos de la actividad industrial de Salamanca, porque los problemas de esta naturaleza se hacen complejos, debido a la extensa órbita económica que alcanzan y perturban, infliriendo tremendos daños, cuya restauración tarda mucho tiempo en obtenerse.

La fórmula del gobernador civil consistía en conceder un 60 por 100 sobre la parte del jornal que correspondiera al trabajo de una hora extraordinaria.

Es decir, que si al jornal por la hora extraordinaria pertenecía una peseta, sobre esta peseta el trabajador tendría el 60 por 100, o lo que es igual, sesenta céntimos más.

Como dijimos, la fórmula quedó desechada.

Ayer la sociedad patronal del ramo de construcción, repartió profusamente la siguiente hoja por toda la población.

«A los obreros y a la opinión: En asamblea general, celebrada ayer, se acordó por aclamación, que continuarán abiertas las obras y talleres, para que todos los obreros que quieran trabajar, pueden hacerlo, acogidos a la fórmula propuesta por el Sr. Gobernador civil y aceptada por esta Patronal, cuya fórmula es la siguiente:

Todos los obreros que se reintegren al trabajo, disfrutarán el jornal anterior a la huelga, y trabajando una hora más, se les abonará al precio que resulte dicha hora, mas el sesenta por ciento de aumento en ella.

Salamanca 4 de Junio de 1923.— La Patronal del ramo de construcción.

A la hora de todos los días visitamos al gobernador civil y de sus labios recogimos las manifestaciones siguientes.

El Sr. Rodrigo, durante las gestiones que intensamente y sin reposo ha prodigado entre patronos y obreros, dando y exponiendo soluciones al conflicto, sin que ninguna de ellas haya sido aceptada, se encuentra en este momento sosegado y tranquilo, como hombre representativo de la autoridad central, que tiene plena convicción de haber laborado sin pasión e imparcialmente por llevar a los dos bandos que contienen en el conflicto iniciativas para normalizar la discordia planteada.

En esta situación, el Sr. Rodrigo, según frase gráfica que le escuchamos, ha dejado de ser el interventor en este pleito, para manifestarse en la plenitud de su personalidad gubernativa.

Por ella hállase dispuesto decididamente a mantener y proteger la libertad del trabajo, defendiendo el derecho que todos tienen a subvenir los medios que la vida requiere para la solvencia de ineludibles necesidades por medio del trabajo, castigando cuantos intentos se pretendieran realizar para cohibirle o coaccionarle.

Más arriba publicamos, para conocimiento de nuestros lectores, una hoja publicada por la patronal del ramo de construcción, haciendo un llamamiento a los trabajadores para el que lo desee acudir al trabajo bajo la fórmula del Sr. Gobernador, que ya conocen nuestros lectores.

Al conocer los trabajadores esta hoja convocaron para las ocho de la noche en la Casa del Pueblo a una asamblea a los huelguistas.

Esta se celebró a dicha hora, y el amplio salón de actos de la Casa del Pueblo se encontraba totalmente abarrotado de obreros, haciéndose insuficiente para contener tantas personas.

Presidió el compañero Francisco Mateos, el que dió a conocer a los reunidos el objeto de la asamblea, que no era otro que orientar a los

trabajadores en huelga a la posición a seguir.

Hicieron uso de la palabra gran número de trabajadores y todos se manifestaron con gran entusiasmo, dispuestos a mantenerse en huelga todo cuanto fuera preciso.

Se habló de la debilidad de las autoridades en el conflicto e hicieron llamamientos a todas las fuerzas vivas salmantinas para que, a la par que en otras circunstancias y en otros diferentes sentidos, habían realizado actos de humanidad, lo realizaran ahora con los trabajadores.

Se acordó que antes de aceptar la propuesta patronal y la gubernativa, se desprenderán de sus hijos y esposas. Así, pues, todo trabajador en huelga que se vea imposibilitado de seguir haciendo frente a la situación y desee desprenderse de sus hijos y esposas por lo que dure el movimiento huelguístico, se dirigirán a la comisión obrera de huelga y ésta verá el medio de realizar su distribución, primeramente entre los trabajadores bejaranos, que públicamente se han ofrecido a ello, y después entre los obreros salmantinos.

Reinó gran entusiasmo, y la asamblea se terminó con grandes vivas a la huelga.

Una comisión de obreros de Béjar llegó a esta capital el pasado domingo con 5.000 pesetas, ofreciendo volver con otra crecida cantidad.

Siendo muy elogiada por los trabajadores esta actitud de los obreros de Béjar.

Los obreros gráficos se reunieron, en la Casa del Pueblo, a las once de la mañana, bajo la presidencia del compañero Gonzalo Lorenzo, acordando, por unanimidad, contribuir, por todo el tiempo que dure esta huelga, con el 10 por 100 de los jornales semanales que perciban, que significa un socorro semanal de 500 pesetas.

Se han recibido bastantes donativos en la secretaria obrera, entre ellos los que siguen:

Don Modesto Mulas, 50 pesetas; un simpatizante que oculta su nombre, 5.

Nueva Junta del Colegio Farmacéutico.

Bajo la presidencia del Sr. Hoyos (don F.), el domingo se procedió a la designación de la nueva Junta del Colegio Farmacéutico, resultando elegida la que prosigue:

Presidente, D. Pedro Sánchez Bustos; secretario, D. José Manuel Bullón Baso; tesorero, D. Domingo Delgado; contador, D. Francisco López; y vocales: D. Manuel García Sánchez, D. Baltasar Guevara y don Joaquín Martín.

SUCESOS LOCALES

De sábado a lunes.
Accidente del trabajo.—En la Casa de Socorro fué curado ayer Enrique Herrero, de veintinueve años de edad, de dos heridas en los dedos meñique y anular de la mano derecha y contusión en la región parietal izquierda, que se produjo concentrándose trabajando.

En plena lidia.—En la Casa de Socorro fué curado ayer el niño Luis García, de siete años de edad, de una herida contusa en la región frontal, lado izquierdo, y contusiones en diversos sitios de la cara, que se produjo toreando a un carnero, el cual le profirió algunos golpes.

Intoxicación.—También fué asistido en su domicilio, Angel Pérez, que vive en la Avenida de Canalls, de una fuerte intoxicación.

Raterías.—Ayer, en la droguería del Corriño, se cometieron dos pequeñas raterías: una por la mañana y otra por la tarde, siendo cogido por los municipales el chiquillo que verificó la última, y el cual delató al autor de la primera.

El chiquito de diez años, llamado Isidro Sánchez, entró a comprar una fruslería, y al recibirla, sin dejar el dinero, se dió a la fuga, cayendo en manos de los municipales.

Conducido a la inspección, éste

denunció a su primo Manuel Blanco, como autor de la fatería hecha por la mañana.

Buñolería atropellada.—El carro propiedad de D. Emilio García Villa, dueño del café Novelty, marchaba ayer por la mañana a expender leche a domicilio, y la mula que transportaba el vehículo se espantó, atropellando la buñolería que se estableció en la plaza de San Juan de Sahagún.

El dueño de la buñolería, Eduardo González, y su hija Rosa, sufrieron leves quemaduras, de las que fueron curados en la Casa de Socorro.

LOS TEATROS

MODERNO

Despedida de la compañía Gómez Ferrer.
Después de una actuación breve y brillante, ha celebrado ayer su despedida la compañía que dirige Francisco Gómez Ferrer, que tan aplaudido ha sido.

Las funciones elegidas para este acto fueron *El Ardid*, en la sección vermuth, y *Tierra baja*, en la de noche, ésta última creación personal de Gómez Ferrer.

El resto de la compañía cumplió bien su cometido.

Hoy salen para Plasencia estos artistas, a quienes deseamos feliz viaje y muchos éxitos.

BRETON

El domingo se proyectó en el teatro Bretón una película científica, altamente curiosa e instructiva, en la que se presentan multitud de operaciones quirúrgicas, realizadas por profesores alemanes, con una precisión, rapidez y maestría admirables. Las proyecciones fueron presen-

Espigadero. Se arriendan mil caballerías para el aprovechamiento del espigadero de Machaón. Para tratar, con Tomás Martín Merino, en dicho pueblo. 3-2

Automóviles. Se alquilan automóviles y uno magnífico, cerrado. Se enseñaría a un chico teoría y práctica. Fuera de San Pablo, 8, teléfono 111, Manuel Hernández. 15-2

ciadas por número público, en su mayoría médicos, profesores y técnicos.

EL TIEMPO Y EL CAMPO

Desgraciadamente son poco satisfactorias las noticias que de casi toda la provincia salmantina se reciben, referentes al estado de los campos, a causa de este tiempo excepcionalmente malo que padecemos.

Los fríos intensísimos que se han sentido, impropios de la actual situación, perjudicaron extraordinariamente al campo que languidece, prometiendo una cosecha exigua por las condiciones en que la granazón se verifica.

Los labradores se hallan acobardados ante la seguridad de que sus esfuerzos y trabajos no van a encontrar el rendimiento debido.

Los frutales se han perjudicado también, esperándose una recolección corta y de fruto poco estimable. Y las heladas merman grandemente la cosecha de uva.

El día de ayer, nublado, fué ya más templado que los anteriores.

BOLSA DE MADRID

	Del día 1.º	Del día 4.º
Interior 4 por 100.....	71,00	71,05
Exterior 4 por 100.....	91,50	91,50
Amortizable viejo.....	95,10	95,20
Amortizable 1917.....	95,50	95,20
Amortizable 4 por 100.....	00,00	00,00
Acciones del Banco de España.....	589,00	00,00
Banco Español Rio de la Plata.....	239,00	238,00
Ferrocarriles del Norte.....	000,00	345,00
Ferrocarriles M. Z. A.....	365,00	364,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	245,00	244,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100.....	100,00	100,00
Francos.....	42,50	42,50
Libras esterlinas.....	30,49	30,45
Dólares.....	6,57	6,58
Francos belgas.....	00,00	00,00
Francos suizos.....	00,00	00,00
Marcos.....	00,00	00,00
Liras.....	30,90	00,00
Escudos portugueses.....	00,00	00,00

BANCO MERCANTIL Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. RESERVAS: 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO: Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, de cuantías o simples.—Aceptaciones.—Demoliciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas.—Canje y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.

OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

4-10-15-23-31

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huelgas de ahorro.

Horas de oficina:

De nuevo y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

EN LAS ESCUELAS DE LA MERCED

Los solemnes actos del domingo.

Las alumnas de las Escuelas de la Merced, expusieron por primera vez, en la capilla del Colegio, al Santísimo Sacramento del Altar.

Las escuelas de la Merced, ese grupo admirablemente instalado y constituido, que puede considerarse hoy como uno de los mejores modelos en su género, merced a la infatigable labor de su inteligente y activa directora, ha logrado gozar de un beneficio rarísimo, cuya concesión indica el constante favor que se le dispensa, y al que tiene, por otra parte, derecho bien merecido, pues como acabamos de decir, cuenta con inmejorables condiciones de instalación y de disciplina.

Hace poco, el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis le concedió la instalación de una capilla en su interior, y, ahora, ante el celo de doña Nati, como familiarmente llaman a su directora sus alumnas de la Merced, le ha sido otorgado el privilegio de poder reservar en dicha capilla a Su Divina Majestad, concesión que es la primera escuela pública que lo ha logrado en España.

Para festejar tan solemne acto, el domingo por la mañana celebraron-se fiestas religiosas, que por la numerosa cooperación de fieles que asistieron y por la solemnidad con que fueron celebradas, dejarán eterno e imperecedero recuerdo en el ánimo de cuantos las presenciaron.

Primeramente, a las ocho de la mañana, tuvo lugar solemnísimamente la misa, en la que concurrieron numerosas alumnas y ex-alumnas de la escuela, y en la que ofició el canónigo de esta Catedral, D. Tomás Bravo.

Después, a las once, entre variadísima concurrencia, que visitó las dependencias de la escuela, admirando su instalación, tuvo lugar la procesión, que visitó los altares instalados en los distintos grados.

A la entrada, en un letrero hecho con flores naturales, se leía: «Entra, Señor» y sobre la puerta que da acceso al piso principal, otro, con la inscripción: «Gracias, Señor, gracias».

En el hueco de la escalera se instaló un altar, donde después fué depositada Su Divina Majestad.

La procesión recorrió, como decimos, los grados, entonándose en cada uno de ellos cánticos solemnes, por las alumnas de la escuela y dirigiéndolos el maestro y compositor señor Bernal, cuyo hijo se distinguió como en anteriores ocasiones, por su admirable voz y exquisito gusto.

Después, y con la asistencia de gran número de devotos y de las alumnas de las Siervas de San José, Siervas de María, Adoración Nocturna y otras instituciones religiosas, descendió por la escalera, recorriendo el jardín y cesando en aquel momento, como correspondiendo a la solemnidad del acto, la incesante lluvia que amenazó deslucir la fiesta.

Asistió en representación del señor Obispo, D. Agustín Parrado, que presidió la procesión en unión de los canónigos D. Tomás Redondo y don Román Bravo.

El palio fué llevado por el alcalde, don Federico Anaya, y los Sres. don Mariano Arenillas, Olivera, Rodrí-

guez, Escudero y el concejal señor Zurdo.

Después de dar una vuelta por el jardín, volvió nuevamente al edificio, y desde el balcón situado encima de la puerta, que como los demás, se hallaba engalanado, la alumna Josefa Prior, dirigió un conmovedor saludo a Jesús Sacramento, pidiendo en hermosas frases su protección para las escuelas de la Merced.

A continuación, fué depositado en el mencionado altar, donde tuvo lugar la bendición, que fué solemnísimamente, y entre los cánticos del *Himno Eucarístico* fué instalado en la capilla, estallando a continuación entusiastas vivas a Jesús y a la directora de la escuela, doña Natividad Calvo Montealegre.

Ante el altarcito de la escalera, las señoritas Pilar Ibarra y Felisa González, interpretaron, emocionadas, un diálogo alusivo, que fué generalmente aplaudido.

El acto terminó cerca de la una de la tarde, saliendo todos los asistentes satisfechísimos de la fiesta, que es una de las más sublimes que se han celebrado en Salamanca.

Nuestra enhorabuena a la señora directora y a cuantas personas la han secundado en tan elevada obra.

Los conciertos de San Eloy

El domingo, a las siete de la tarde, se celebró en la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, el primer concierto con que esta Escuela obsequia a los consiliarios y familias, viéndose concurrir y asistiendo numeroso público.

La primera parte del programa que corrió a cargo de la orquesta, formada con alumnos de la Escuela y elementos de la banda de la Victoria, fué admirablemente ejecutada, escuchando los concertistas grandes y nutridos aplausos.

Los números de *La montería* fueron admirablemente cantados por el coro de alumnos, que tuvieron que repetirlos ante los reiterados aplausos del auditorio.

El alumno don Sebastián Esteban fué objeto de una calurosa ovación al tocar, al piano, *El adiós a la Alhambra*, del maestro Monasterio.

Los otros números que corrieron a cargo de la orquesta, constituyeron un rotundo éxito para ésta, cuyo director recibió numerosas felicitaciones, por el admirable conjunto y acoplamiento que en pocos días ha logrado formar con los elementos de que dispone.

Felicitemos muy sinceramente a la Junta de esta histórica Escuela, por el acierto que ha constituido la organización de estos conciertos, que deseamos se sigan celebrando.

Se venden un motor de gas pobre «Crossley» tipo industrial, de 30 H. P. y una dinamo de 15 kilovatios, marca A. E. G. Berlín, todo seminuevo. Se cede a precios ventajosos. Para informes, en San Pedro de Rozados, Adolfo Castaño. 10-7

Pastos. Don Antonio Rubio, en Hervás, provincia de Cáceres, arrienda para ciento treinta vacas, desde esta fecha, hasta el primero de Noviembre, una finca de doscientas hebras de praderas y hojato de roble, toda la finca a un andar y bien cerrada, con aguas abundantísimas. 8-1

Chofer. Se ofrece chofer de diez y nueve años, soltero, conociendo el francés a la perfección. También se ofrece representante para agricultura o monte. Para entenderse, con Gabriel Alonso González, en Villamayor, partido de Ledesma. 8-1

Cochera y corral

de 250 metros para garage o almacén (frente a la vía portuguesa), arriendo o vendo. INFORMARAN: Zamora, 57. - Salamanca.

Muebles de todas clases y objetos para las casas.

HOTEL DE VENTAS

Atocha, 34.—MADRID

El establecimiento de esta índole más importante de España.

ZOTAL

Para el ganado «Salud» Para el ganadero «Riqueza» SIN RIVAL PARA LA DESINFECCION DE TODA CLASE DE LOCALES